



**U.M.S.N.H.
FACULTAD DE ARQUITECTURA**

**MEJORAMIENTO DE LA
IMAGEN URBANA DE “LA
PLAZA CAPUCHINAS”**

**TESIS QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
ARQUITECTO PRESENTA:**

**EUCLIDES ISAAC
VILLASEÑOR GONZALEZ**

**ASESOR DE TESIS:
ING. ARQ. GLORIA MORENO
RAMIREZ MOGUEL**

Morelia

Patrimonio Cultural de la Humanidad

Quiero empezar, por darle gracias, A Díos:

Que me ha dado la oportunidad de vivir y llegar hasta este lugar. Dando un paso más en la vida del hombre. Por nunca abandonarme y por que, más que creer en mí. Yo soy el que cree siempre fiel en el, que en todos estos años de soledad nunca me abandono, cuando creí desmayar siempre hubo algo de el que me hizo levantar y andar el camino de la preparación profesional, que siempre fue difícil.

Pero hoy es el día que las puertas se abrirán para encontrar el verdadero camino de la vida, donde gracias a el quiero que nunca me abandone, confiar en el como siempre lo he venido haciendo, que realmente existes.

A Mis Padres:

Que siempre vieron la manera de mantener en mí esa esperanza de deseo o satisfacción personal, para lo cual no esperan nada de mí, pero que les es todo en la vida verme andar como alguna vez lo soñaron, por que económicamente nunca dejaron de apoyarme sin saber yo cuales fueron los problemas y retos que tuvieron que enfrentar, para sentir como padres que yo necesitaba terminar lo que empecé y que al paso de los años ya sentían que no podían más, de alguna manera hubo ese esfuerzo que nunca olvidaron por mí. Gracias Papás.

No olviden que los llevo siempre conmigo, por eso es que siempre hago las cosas de esta manera, se que el tiempo y la distancia son enemigos del destino, pero gracias por su gran confianza depositada en mí, voy a exigirme nunca defraudarlos.

Para Mis Dos Mejores y Grandes Hermanas:

Que nunca supe quererlas hasta que las perdí en mi adolescencia, pero que ahora me doy cuenta, son mi razón de querer salir adelante. Las quiero mucho Loy y Yuni.

Por Mis Familiares:

Que a pesar de ser como soy nunca desprecie su más sincera ayuda, pero que si alguna vez trate de hacerlos sentir mal, no era mi intención. He sido diferente y creo lo voy a seguir siendo siempre, pero nunca me olvido de ustedes, gracias por estar ahí, cuando nunca esperaba nada. Son siempre ese algo que no quiero tomar que prefiero tenerlos bien que sientan que no es mi intención que ustedes crean que nunca los quiero, por el contrario son mucho para mí, hablo de ti abuela.

A una Persona Realmente muy Especial:

Rosario G. H. que el tiempo se encargo de unirnos en un camino que no se cual sea el fin, pero que con este paso más que di, estuvo aquí ayudándome a emprender de nuevo este logro que realmente es satisfacción para todos, por el hecho de que fue una inspiración más para salir adelante, después de que parecían muchas cosas sin sentido, donde todo lo que alcanzaba estaba transparente, y seguían pasando los meses para ver cuando me titulaba.

Esta aquí no se realmente que esperando, pero siempre creyendo en mí. Por otra parte yo fui encontrando con ella una satisfacción que no quiero cambiar, donde su apoyo incondicional me lo demuestra día a día, ya sea solo moralmente, tal vez mañana yo despierte solo, pero el día de hoy ya puedo cambiar el mundo y hacer de el como me sienta mas seguro.

Por que sigo pensando que todo lo que hago tiene sentido en lo mas mínimo, que puedo salir para no quedarme como cuando era uno de cientos de estudiantes.

Mi Asesor de Tesis:

Ing. Arq. Gloria Moreno, que fue no solo eso, si no también una maestra en mi carrera donde aprendí de sus clases, como también posteriormente cosas que con los años aplique a ciertas cosas futuras de la carrera y que ahora con su ayuda en la asesoría de la tesis, me doy cuenta que puedo contar aún mas con ella y que estuvo abierta para cuando le pedí fuese mi asesor.

A mis dos Sinodales:

A los dos por que de alguna manera me hicieron echarle las ganas, que por una parte mi tema viene del seminario y que fue una gran satisfacción haber estado en el, de donde aprendí muchas cosas que uno no se imagina, pero que aprende más que en el salón de clase.

Por que mi tema es mejoramiento de imagen urbana y que despertó en mí ese interés por el mejoramiento urbano, gracias al Arq. Juan Luis quien lo condujo y fue uno de mis sinodales, pero que al momento de mi revisión me hizo corregir lo que realmente no era lo adecuado para posteriormente entregarle bien realizado el mejoramiento gracias.

A la Arq. Edith que al revisar mi tesis me dio más miedo e hizo que le echara más ganas, y hallara donde esta ese gran error que tenía, para poderlo corregir y se viera bien realizada, por ello gracias.

INDICE4
I.- INTRODUCCIÓN9
II. - SELECCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE POSTURAS HACIA EL OBJETO DE ESTUDIO11
III.- EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN12
IV.- JUSTIFICACION15
V.- OBJETIVOS20
V. I.- General20
V. II.- Particulares20
VI.- HIPÓTESIS20
VII.- METODOLOGÍA21
 Capítulo I	23
 1.1.- MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL Y REFERENCIAL	24
1.1.1.- FUNDAMENTACION TEORICA24
1.1.1.1.- Declaratoria De La UNESCO: Morelia Patrimonio De La Humanidad24
1.1.1.2.- Plan Nacional De Desarrollo25
1.1.1.3.- Plan Estatal De Desarrollo26
1.1.1.4.- Conceptos Básicos27
 1.2.- ANALISIS HISTORICO	30
1.2.1 ANTECEDENTES HISTORICOS DE LAS PLAZAS DE MICHOACAN30
1.2.2 ANTECEDENTES HISTORICOS DE LAS PLAZAS DE MORELIA31
1.2.2.1 Antecedentes Históricos De La Plaza Capuchinas35
 1.3.- INMUEBLES ADYACENTES CON RELEVANCIA HISTORICA	38
1.3.1.- CENTRO ESCOLAR FEDERAL “JOSÉ MARÍA MORELOS”38
1.3.2.- CASA CURAL DE CAPUCHINAS39

1.4.- AMBITO GEOGRAFICO REGIONAL40
1.4.1.- MEDIO NATURAL40
1.4.2.- LAS CARACTERÍSTICAS DE UBICACIÓN DE LA CIUDAD DE MORELIA42
1.4.3.- DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO44
1.4.4.- VIENTOS DOMINANTES DE LA CIUDAD DE MORELIA46
1.5.- PLAZA CAPUCHINAS: ÁREA DE ESTUDIO47
1.5.1.- LA PLAZA CAPUCHINAS SITUADA EN BASE A SU COMUNICACIÓN VIAL48
1.5.1.1.-Localización De La Zona48
1.5.1.2.- Uso Del Suelo48
1.6.- MARCO LEGAL: ANÁLISIS JURÍDICO49
1.6.1.-LEY FEDERAL SOBRE MONUMENTOS Y ZONAS ARQUEOLOGICAS ARTISTICOS E HISTORICOS49
1.6.2.-REGLAMENTO PARA LA CONSERVACIÓN DEL ASPECTO TIPICO Y COLONIAL DE LA CIUDAD DE MORELIA50
1.6.3.- REGLAMENTO PARA LA PROTECCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA51
1.6.4.- CARTA INTERNACIONAL SOBRE LA CONSERVACIÓN Y LA RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS Y SITIOS57
1.6.4.1.- Definiciones58
1.6.4.2.- Conservación58
1.6.4.3.- Restauración59
1.6.4.4.- Lugares Monumentales (Conjuntos Histórico-Artísticos)59
1.6.4.5.- Excavaciones60
1.6.4.6.- Documentación Y Publicación60
1.6.5.- PROGRAMA DE RESCATE DEL CENTRO HISTÓRICO DE MORELIA; PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD Y ORGULLO DE LOS MEXICANOS61

CAPITULO II63
2.1.- ESTUDIOS ANTECEDENTES AL PROYECTO64
2.1.1- DIAGNOSTICO GENERAL DEL SITIO64
2.1.1.1.- Trama Urbana64
2.1.1.2.- Infraestructura Urbana65
2.1.2.- JERARQUIZACIÓN DEL PROBLEMAS DENTRO DEL ÁREA66
2.1.2.1.- Imagen Urbana66
2.1.3.- IDENTIFICACIÓN DE LOS PRINCIPALES AGENTES DE ALTERACIÓN Y DETERIORO70
2.1.3.1.- Deterioro De La Imagen Urbana70
2.1.3.2.- Concepto e Importancia de la Tipología Arquitectónica86
CAPITULO III87
PROYECTO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PLAZA CAPUCHINAS87
3.1.- ANÁLISIS DE OTRAS PLAZAS DEL CENTRO HISTÓRICO88
3.1.1.- MEMORIA FOTOGRÁFICA COMPARATIVA88
3.1.2.- Plaza de Armas88
3.1.3.- Jardín de Las Rosas92
3.1.4.- Plaza Morelos96
3.2.- LA PLAZA CAPUCHINAS VS OTRAS PLAZAS102
3.3.- CONCEPTUALIZACIÓN DEL PROYECTO102
3.4.- DEFINICIÓN DE LOS CRITERIOS DE INTERVENCIÓN103

3.4.1.- Alternativas De Solución103
3.4.2.- Actividades Específicas por Realizar103
3.4.3.- Elección de Materiales y Sistema Constructivo103
3.5.-CARACTERÍSTICAS ACTUALES DE LA PLAZA CAPUCHINAS104
3.5.1 Planta de Conjunto Actual104
3.6.- PROYECTO DE MEJORAMIENTO105
3.6.1.- Planta de Conjunto Propuesta105
3.6.1.1.- Larguillo lado Norte106
3.6.1.2.- Larguillo lado Oriente107
3.6.1.3.- Larguillo lado Sur108
3.6.1.4.- Larguillo lado Oeste109
3.6.2.- Plano de Trazo110
3.6.3.- Detalles111
3.6.4.- Plano de Instalación Hidráulica112
3.6.5.- Iluminación113
3.6.6.- Plano Eléctrico118
3.6.7.- Mobiliario119
3.6.8.- Plano de Jardinería120
3.7.- RUTA CRÍTICA DEL PROCESO DE MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA DE LA PLAZA CAPUCHINAS.121
CONCLUSIONES122
REFERENCIAS123
BIBLIOGRAFICAS123
VIRTUALES124
ANEXOS125
1.- IMÁGENES	..125 Y 126
2.- GLOSARIO127



MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA DE “LA PLAZA CAPUCHINAS”

LA PROBLEMÁTICA

I.- INTRODUCCIÓN

En México existen muchas ciudades que cuentan con una gran riqueza de arquitectura invaluable, riqueza que contiene en sus edificaciones, calles, monumentos y plazas.

El propósito primordial de este trabajo es realizar una propuesta viable para el **Mejoramiento de la Imagen Urbana de “La Plaza Capuchinas”**, ubicada frente al templo del mismo nombre; para ello habrá que enfrentarse con diferentes variables, dicho de otra manera, a diferentes realidades, donde las propuestas que se generen, aunque se quisiera, no podrán realizarse, como es el caso de mantener en óptima situación ésta Plaza, tanto de día como de noche; refiriéndose por ejemplo a sus áreas verdes y que éstas se mantengan en buenas condiciones, así como el alumbrado durante el tiempo nocturno, que lo requiera.

Particularmente se hace mención del alumbrado; por que Capuchinas, es una plaza que de manera similar a las que se encuentran en toda el área céntrica, debe lucir igual que las que existen, ya que al encontrarse en el primer plano de la ciudad, también su belleza participa en la expresión global de la ciudad de Morelia, donde esta Plaza, participa representándola por si sola y en conjunto con todo el Centro Histórico, puesto que pertenece al icono arquitectónico que manifiesta todo este primer cuadro, en cada uno de sus espacios, de sus edificaciones, de sus fuentes y de sus plazas.

Al recorrer el Centro Histórico de la Ciudad de Morelia, se puede observar que existen espacios arquitectónicos abiertos, componiendo plazas públicas, con la infraestructura adecuada y con un diseño excepcional, sin embargo a pesar de este enorme valor que la ciudadanía tiene en sus manos, no ha sabido, o no ha generado una estrategia de políticas públicas adecuadas, capaces de soportar un mantenimiento continuo, por parte, tanto de los vecinos, como de la administración local.

Así es que este documento tratará acerca de la especulación de suelo y los subsecuentes cambios de uso, particularmente de esta área del Centro Histórico, así como el estado de la edificación adyacente a la plaza, se revisará la concentración de vehículos, la contaminación resultante y el deterioro visual en edificaciones, con la finalidad de hacer un aporte arquitectónico, que espera integrarse de una manera creativa a las soluciones que de inmediato reclama esta área tan hermosa de la ciudad.

Se requiere de una amplia participación de toda la sociedad para el rescate, mejoramiento y cuidado de La Plaza Capuchinas, por lo que este documento hará lo propio y se ocupará de ofrecer una idea viable, además de la solicitud implícita a los habitantes de la ciudad y particularmente a los que habitan en esa zona, así como a las autoridades correspondientes, para pedirles su completa y decidida participación, en la recaudación de fondos y esfuerzos para lograrlo.

Este documento esta formado por dos parte, la primera de ellas es relativa a la investigación documental y de campo, realizada en el área, a partir de la observación y la impresión de diferentes fotografías tomadas del lugar donde la primera intención es de no

olvidar los lugares de convivencia de la ciudadanía y la segunda ver de manera rápida la delicada tarea de lo que se requiere conservar, que es el patrimonio de la ciudad.

Este trabajo se elaboró, empleando metodologías de restauración, basadas en el análisis y se propone una imagen de alternativa específica, que revista un visible mejoramiento y apoye la conservación del sitio, la metodología a la que se hace referencia esta ofrecida a partir de la observación directa, la comparación con otros sitios del centro histórico y una memoria fotográfica, donde se podrán apreciar las áreas ahora dañadas, las alteraciones y algunas modificaciones que a sufrido el entorno de La Plaza Capuchinas.

En su primer capítulo, se identifica la problemática, para pasar a un segundo capítulo que integra diferentes aportaciones teóricas, conceptuales y referenciales acerca de la problemática detectada, que servirán de base para la elaboración de la propuesta para continuar con un análisis de la situación actual de la Plaza y a partir de ello el planteamiento de la propuesta. Se continua con un apartado de conclusiones, otro que corresponde a la relación de las fuentes de consulta y en los anexos una relación de imágenes, se finaliza el documento con un glosario.

Se espera, que los aportes obtenidos que a continuación se expresan, lleguen a manos de autoridades correspondientes y sean un buen apoyo para guiar su intervención, como siempre la han venido haciendo, para que sean ellas, la base primordial, la fuerza de arranque para la toma de decisiones indispensable y necesaria en relación al rescate de tan bella plaza.

II. - SELECCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE POSTURAS HACIA EL OBJETO DE ESTUDIO

La ciudad de Morelia, es una de las ciudades dentro de las cuales, una de sus características principales son sus templos del siglo XVIII, hechos a base de cantera, de ahí la importancia de mantener estos templos en óptimas condiciones, reconocer y combatir el tiempo, aspectos naturales, la sociedad y la economía, ya que éstos son factores que intervienen en la destrucción y deterioro de los monumentos de las ciudades, debido al aumento de la densidad de población, entre otras causas, que provoca cada vez, es sea menos posible contemplar plazas y áreas jardinadas, para disfrutarlas como elemento de relax, recreación y restauración anímica de las capacidades de los humanos que coexisten con ella.

Morelia no puede ser excluida de este problema, ya que sufre constantes deterioros en su imagen ocasionados principalmente por el paso del tiempo, el uso constante, donde no puede quedarse fuera su principal actor: el hombre, quien en diversas formas y lugares, original ciudad, para después descuidarla y nuevamente rehacer su ciudad.

Por lo antes mencionado es importante desarrollar medidas que ayuden a evitar el deterioro de edificios y espacios públicos abiertos, con o sin un valor histórico, puesto que lo que hace ciudad actual, son espacios que en el futuro serán resguardados celosamente, como reliquias arquitectónicas y lo que es actualmente valorado, fue en su momento, la ciudad que cobijó en su tiempo, entre sus paredes, calles y piedras, los productos históricos y las relaciones sociales de todos tipo, generadas y compartidas en ese período.

De ahí que se intenta clarificar que la postura que se considerará es la de “Mejoramiento de la Imagen Urbana” y en particular la de la Plaza Capuchinas, que de acuerdo a la convivencia de la ciudad y visita turística, no deben perderse las áreas de reunión, por lo que se propone la conservación de las plazas y monumentos de la ciudad de la cantera rosa.

III.-EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN

Dentro de las diferentes riquezas del país, sin duda se encuentran aquellos espacios y edificaciones, que se han ganado un lugar dentro del listado de áreas arquitectónicas reconocidas por sus características excepcionales como patrimonio de la humanidad, como es el caso de algunas ciudades, como ejemplos se tienen las que se ilustran a continuación.



La ciudad prehispanica del Tajín, Veracruz

Imagen Num. III.I



Antigua ciudad fortificada de Campeche

Imagen Num. III.II



Ciudad prehispánica de Teotihuacan
Imagen Num. III.III



Ciudad prehispánica maya de Chichén-Itzá (Yucatán).
Imagen Num. III.IV

Y entre ellas se encuentra Morelia que ha sido catalogada por la UNESCO como Ciudad Patrimonio de la Humanidad, su aceptación dentro de éste catálogo de sitios y monumentos se dio tanto por su trazo urbano como por la gran cantidad de monumentos arquitectónicos e históricos con los que cuenta en la actualidad, entre los que destacan:



Traza de la ciudad
Imagen Num. III.V



Catedral de Morelia
Imagen Num. III.VI



Acueducto

Imagen Num. III.VII



Fachada Oriente de la Catedral

Imagen Num. III.VIII

De ahí que siendo el aporte, la majestuosidad y arquitectura de la Ciudad de Morelia y por ser merecedora de tal estimación es que esta tesis se plantea como problema de investigación:

¿De que manera lograr el MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA DE “LA PLAZA CAPUCHINAS” a partir de una propuesta arquitectónica basada en la metodología de la restauración?

Ya que esta plaza forma parte del Centro Histórico de la Ciudad, normado por el INAH (Instituto Nacional de Antropología e Historia), por lo que se merece la atención necesaria para su mejoramiento e integración estética al conjunto que pertenece, identificado como el primer cuadro.

IV.- JUSTIFICACION

Si una entidad federativa cuenta con una riqueza independientemente de su naturaleza, será necesario que de manera creativa sus administradores y la población en general, localice formas de potenciar éstas riquezas a fin de que se generen empleos, divisas y en general toda manifestación de desarrollo económico político y social, que repercuta en la mejor calidad de vida de los habitantes de la entidad.

Morelia, cuenta con esta posibilidad, ya que a partir de 1991 ha sido declarada patrimonio de la humanidad, por lo que es necesario apoyarla, en su restauración, por lo que este ejercicio de investigación se plantea ofrecer una propuesta de mejoramiento de la Imagen Urbana de la Plaza Capuchinas. lo que se justifica a partir de los siguientes enfoques:

a) Económico

La principal actividad económica es el comercio y el turismo, ya que la capital del estado, cuenta con los servicios necesarios para desarrollar su economía, como son las vías terrestres necesarias para una buena comunicación no solo con el pacífico, sino también con la capital mexicana, la ciudad de Guadalajara y un aeropuerto internacional, que recibe diariamente vuelos internacionales.

“Durante el periodo 1993-1999 el Producto Interno Bruto (PIB) de Michoacán a precios de 1993, creció a una tasa promedio anual de 4.1 por ciento en tanto que la población se incrementó 1.5 por ciento, ello dio como resultado que el producto por habitante aumentará y pasara de 7,100 pesos en 1993 a 8,200 pesos en 1999. Estas cifras fueron inferiores a las nacionales de 13,066 y 14,110 pesos respectivamente.

En 1999 el PIB de Michoacán a precios corrientes ascendió a 102,849 millones de pesos, lo que significó el 2.5 por ciento del PIB nacional, históricamente, la principal aportación de esta entidad al PIB nacional ha sido al sector agropecuario. Su contribución ha venido aumentando, ya que en 1970 fue de 5.2 por ciento y en 1999 de 9.5 por ciento.”¹

Para 1999, la organización remuneradora de la entidad, era:

60.8 por ciento sectores servicios

21.7 por ciento sectores industriales

18.3 por ciento sectores agropecuarios

Al mismo tiempo la estructura ocupacional fue

¹ GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN. Situación Económica y Finanzas Públicas del Estado de Michoacán, Morelia. 2002.Pág. 8

46.4 por ciento sectores servicios
33.2 por ciento sectores industriales
20.2 por ciento sectores agropecuarios

Lo que representó que la productividad por sectores sea:

55.2 por ciento en el sector agropecuario
07.4 por ciento en la industria
31.0 por ciento en servicios

Al observar los datos anteriores, se puede notar que son los servicios quienes han generado la mayor recaudación, el mayor número de empleos y se señala también como el mas alto índice de productividad, dentro de los servicios esta la derrama del sector turístico, lo que significa que es necesario mejorar la infraestructura para ofrecer estos servicios con una mejor calidad. Siendo la Plaza Capuchinas parte de esa infraestructura, es que este ejercicio se propone mejorar su imagen urbana.

b) Turístico

Michoacán posee una enorme riqueza cultural y singulares recursos naturales, que hacen de este estado uno de los más ricos en cuanto a la actividad turística se requiere, se ha constituido en un elemento clave del desarrollo y una vía de integración social por localizarse cerca de poblaciones con tradiciones culturales y sociales próxima a escenarios naturales, como los agraciados Azufres y los lagos de Pátzcuaro y de Cointzio, entre otros sitios, siendo la fundación de la ciudad de Morelia el 18 de mayo de 1541 y contar, por lo mismo, con un significativo acervo arquitectónico, cultural e histórico, como lo es su centro histórico, cuenta con una rica infraestructura, entre la que destacan hoteles, restaurantes, agencias de viajes, clubes deportivos, balnearios, Centro De Convenciones, Planetario, Orquidario, Parque Zoológico “Benito Juárez”, el mas grande de América, rodeado de espacios abiertos con bellas fuentes en cantera rosa conocidas como plazas y plazoletas.



Iluminación de la Catedral de Morelia, 2003
Imagen Num. IV. I

Afluencia turística al Estado

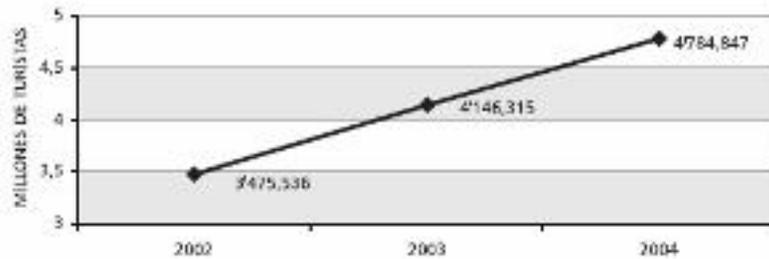


Imagen Num. IV. II

Entonces, la actividad turística se ha constituido en un elemento clave del desarrollo y una vía de integración social, por lo que se ha pugnado porque todos los objetivos y acciones en esa materia quedaran establecidos en el Programa Estatal de Turismo. (SECTUR)

Lo que ha requerido diferentes acciones en los ayuntamientos apoyados, con la Secretaría de Turismo Federal y en especial con el apoyo del Consejo de Promoción Turística, lo que ha sido importante.

En Michoacán el turismo extranjero se ha incrementado en un 15 por ciento respecto a hace tres años procede principalmente de Estados Unidos, Canadá, España, Francia e Italia.

La afluencia turística al Estado durante 2004 fue de 4 millones 784 mil 847 visitantes -15.4 por ciento más que en 2003-, procedentes en un 15 por ciento del extranjero, y que provocaron una derrama económica del orden de los 6 mil 459 millones 543 mil 450 pesos. La ocupación hotelera promedio fue del 54 por ciento en el año. Como muestra la grafica de la izquierda

De acuerdo a lo anterior se ha trabajado en Apoyo a la infraestructura concentrando una serie de acciones diferentes para impulsar al turismo social y cultural. Por lo que se considera necesario mantener en buenas condiciones el centro histórico en su conjunto, tanto en sus edificaciones como en sus plazas, lo que no deja fuera la Plaza Capuchinas que actualmente se encuentra en malas condiciones arquitectónicas, urbanas y salubres.

c) Urbano

Las calles de la parte antigua del centro histórico de la ciudad de Morelia, están diseñadas formando ángulos de 90 grados, al final de cada calle se encuentra una iglesia o una capilla, este fenómeno urbano se conoce como remates visuales, lo que confiere al diseño una característica especial. Sin embargo esos remates han contribuido a generar problemas viales. La Plaza Capuchinas es limítrofe del centro histórico por el lado sur, el remate con que cuenta La Plaza Capuchinas proviene de la calle Velásquez de León y su término esta en el frontispicio del templo de Capuchinas.



Imagen Num. IV. III

Generalmente sus calles son angostas y con la circulación en un solo sentido, sin embargo no dejan de generar embotellamientos en las horas pico, que se dan en tres momentos del día, entre 8:00 y 9:00Hrs, de 12:00 a 15:00Hrs y de 19:00 a 20:00Hrs.

Sin olvidar que durante todo el día hay sobre-saturación vehicular, talvez debido a la cercanía del Mercado Independencia hacia el sur, de La Plaza San Francisco en su lado norte, la cantidad de comercios establecidos y las rutas de transporte publico.

Estas características urbanas muestran la necesidad de implementar un mejoramiento integral de la plaza y su entorno que considere no solo la plaza arquitectónica, sino esta importante parte relativa a su funcionamiento urbano, con su respectivo referente social y comercial.

Por ello resulta relevante rescatar todos y cada uno de los rincones que la conforman, empleando técnicas que respeten la fisonomía del lugar, esto es a partir de su expresión histórica.

d) Comercial

A partir de algunos años, Morelia se ha diferenciado por su acelerada dinámica comercial, e inclusive ha sido médula de acopio para algunas localidades de menor densidad demográfica vecinas al municipio. Hoy por hoy cuenta con docenas de focos comerciales recientes, con corporaciones consagradas a toda clase de comercio y con negocios de gran tradición.

e) De servicios

La mayor parte de las agrupaciones dedicadas a los servicios se ubican en la cabecera municipal, donde se cuenta con toda clase de apoyos. Existen comercios considerados del Sector Primario y este sector no es significativo en el municipio, de manera que contempla un 6,64% dentro de la actividad económica y existe el sector económico secundario, donde se integra al comercio, el cual está representado en Morelia por un 68.8%, lo que da a esta ciudad una denominación de ciudad de servicios.

Siendo la Plaza Capuchinas un espacio altamente representativo del comercio en la ciudad, es que se reconoce la necesidad de mejorarla en todas sus fases

Debido a los factores que se han comentado en este apartado se espera que se justifique el contenido de esta tesis, relativo a la importancia de restablecer la calidad y el valor arquitectónico de La Plaza Capuchinas.



Patio interior del Palacio Clavijero

Imagen Num. IV.IV

V.- OJETIVOS

V. I.- General

Elaborar una propuesta para el **Mejoramiento de la Imagen Urbana de “la plaza capuchinas”**, respetando su expresión tradicional, cultural y urbana.

V. II.- Particulares

- Aportar una propuesta de Mejoramiento de la Imagen Urbana que coadyuve con la prevención del deterioro de La Plaza Capuchinas y apoye el incremento del valor arquitectónico, con beneficios para sus moradores y turísticos.
- Integrar en la propuesta el mobiliario urbano adecuado de acuerdo a la arquitectura tradicional de La Plaza Capuchinas
- Fortalecer con la propuesta la infraestructura del área de influencia de La Plaza Capuchinas
- Proponer la vegetación y elementos de ornato acordes a la expresión arquitectónica y urbana de La Plaza Capuchinas en relación a las otras plazas del Centro Histórico que ya han sido recuperadas
- Contribuir con ideas para la protección de las áreas verdes actuales que corresponden a La Plaza Capuchinas
- Ofrecer una propuesta de iluminación adecuada y actual, de acuerdo a la empleada en Catedral y San José

VI.- HIPÓTESIS

Al hacer un diagnóstico y llevar a cabo un análisis detenido de sus resultados respecto al estado actual de La plaza Capuchinas, sin duda resaltarán además de su belleza, las carencias propias del lugar, asimismo surgirán elementos que reflejen los factores que influyen o que han influido en su deterioro, esto, con la finalidad de integrar en este ejercicio, una propuesta arquitectónica de mejoramiento de su imagen urbana, con el interés de corregir lo deteriorado de su expresión inicial y de esta manera poder apoyar su resurgimiento, que consiga ofrecer una respuesta a la problemática actual y por ende modificar y prever las causas del deterioro de la actual imagen urbana de la zona.

Por lo tanto la hipótesis de trabajo de este documento es:

Si se logra mejorar adecuadamente la imagen urbana de la Plaza Capuchinas de Morelia, entonces el centro histórico elevará su valor arquitectónico y su expresión integral como parte de una Ciudad, calificada como Patrimonio de la Humanidad.

La anterior hipótesis se considera de trabajo, puesto que este tipo de hipótesis es.” aquella que le sirve al investigador como base de su investigación, o sea, trata de dar una explicación tentativa al fenómeno que se está investigando. Ésta es la hipótesis que el investigador tratará de aceptar como resultado de su investigación”²

VII.- METODOLOGÍA

La metodología utilizada, será la que permita apoyar una propuesta, dentro de la restauración y rescate de sitios y monumentos históricos, puesto que ésta...”es una operación que debe tener un carácter excepcional. Tiene como fin conservar y revelar los valores estéticos e históricos del monumento y se fundamenta en el respeto a la esencia antigua y a los documentos auténticos. Su límite está allí donde comienza la hipótesis: en el plano de las reconstituciones basadas en conjeturas, todo trabajo de complemento reconocido como indispensable por razones estéticas o técnicas aflora de la composición arquitectónica y llevará la marca de nuestro tiempo. La restauración estará siempre precedida y acompañada de un estudio arqueológico e histórico del monumento”³. Lo cual se atenderá en la medida de lo posible.

a) Identificación del objeto de estudio, por medio de la valoración de espacios semejantes. Se eligió este tema, por medio de la observación de la ciudad y del comportamiento de algunos espacios en el Centro Histórico, partiendo de la visita a tres sitios: La Plaza de San José, el Jardín de La Soterraña y La Plaza Capuchinas, donde se realizó una indagación cualitativa basada en tres puntos:

- 1.- Deterioro visible y expresión social
- 2.- Actividad social
- 3.- Participación del área en programas estatales y/o municipales de mejoramiento y restauración

SITIO	SAN JOSE	LA SOTERRAÑA	PLAZA CAPUCHINAS
DETERIORO	Buen estado	Medianamente rescatada	Descuidada y olvidada
ACTIVIDAD SOCIAL	Recreación, educativas	Recreación	Comercio
APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE RESCATE	Si ha participado	No ha participado	No ha participado

b) Elección del área de estudio. Teniendo el cuadro comparativo anterior, se eligió el espacio que presentará la problemática más fuerte, en relación a las demás, encontrado que esta situación favorece a La Plaza Capuchinas, puesto que en el levantamiento previo

² <http://www.southlink.com.ar/vap/hipotesis.htm>

³ ICOMOS. Artículo 9. Croacia. 1965

se identificó su mal estado, su empleo desordenado y que al dedicar este espacio mayormente al comercio, es transitado sin poner atención, sin la sensibilización suficiente hacia el valor histórico y social de dicho espacio

c) Identificación Del Problema. Mediante el análisis de cual sería el área de trabajo, durante la observación de las tres plazas que se mencionan en el cuadro, se pudo observar que la que se encuentra en deplorables condiciones es La Plaza Capuchinas, contiene más desperfectos visuales notorios, su alta actividad social y comercial, que ahí se desarrolla, fue el punto de partida ya que representa la gran preocupación, junto con su alta concentración de vehículos privados y públicos que producen grandes embotellamientos.

d) Elaboración Del Marco Teórico, Conceptual Y Referencial. Se sabe que ningún hecho o de la realidad puede tocarse sin una conceptualización, puesto que un estudio no se hace en el vacío, ya que todo estudio parte de informaciones previas, de referentes teóricos y conceptuales, ya conocidos por otros, aún cuando éstos no tengan una forma exacta y ordenada.”Dentro del planteamiento formulamos lo siguiente: 1.-Un marco de referencia, que ubica al problema en su tiempo y en su espacio histórico. 2.-Un marco teórico, que refiere el método, corriente de pensamiento o autor a partir del cual vamos nuestro trabajo. 3.- Un marco histórico, que implica una cosmovisión del problema con los antecedentes y consecuentes del hecho”⁴

De tal manera que este momento de la investigación tiene el propósito de generar un procedimiento sistematizado y adaptado de conocimientos y propuestas que apoyen la construcción del objeto de estudio. De su calidad dependerán los resultados. Por lo que en este trabajo este momento se considera de Máxima importancia y se elaboro a partir de una revisión bibliográfica.

e) Memoria fotográfica del sitio. Es un elemento demostrativo que visualmente permite al lector junto con el autor, identificar de manera similar, la problemática que intenta resolver la propuesta que contiene este documento

f) Identificación de áreas dañadas. A partir de la revisión bibliográfica y de las observaciones llevadas en La Plaza Capuchinas se logro este punto y es el inicio de la propuesta.

g) Caracterización de sus condiciones arquitectónicas. Al ser La Plaza Capuchinas, parte del centro histórico, de la ciudad de Morelia, este espacio tiene que ser respetado, considerando su referente histórico tanto en el empleo de materiales, como en su sistema constructivo, en su expresión y tipología

h) Elaboración de la propuesta. A partir de los puntos anteriores se concluyó con el trabajo de tesis.

Se espera que este aporte sea revisado y acogido por las autoridades correspondientes.

⁴ BAENA Paz Guillermina. Metodología de la investigación. Publicaciones cultural. Novena Impresión México 2006. Pág. 141.

Capítulo I



MARCO TEORICO- CONCEPTUAL Y REFERENCIAL

1.1.- MARCO TEORICO CONCEPTUAL Y REFERENCIAL

1.1.1.- FUNDAMENTACION TEORICA

Los fundamentos teóricos de este documento se localizan principalmente en tres documentos:

1.1.1.1.- Declaratoria De La UNESCO: Morelia Patrimonio De La Humanidad

UNESCO

“La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) es un organismo especializado de las Naciones Unidas. Su Director General es Koichiro Matsuura, de nacionalidad japonesa. Se fundó el 4 de noviembre de 1946 con el objetivo de contribuir a la paz y la seguridad en el mundo mediante la educación, la ciencia, la cultura y las comunicaciones. Tiene su sede en París, Francia.

Se dedica, entre otras tareas, a orientar a los pueblos en una gestión más eficaz de su propio desarrollo a través de los recursos naturales y los valores culturales, con la finalidad de obtener el mayor provecho posible de la modernización, sin que por ello se pierdan la identidad y la diversidad culturales.

En la educación, este organismo asigna prioridad al logro de la educación elemental adaptada a las necesidades actuales. Colabora con la formación de docentes, planificadores y vivienda, administradores educacionales y alienta la construcción de escuelas y la dotación de equipo necesario para su funcionamiento.

Las actividades culturales buscan la salvaguarda del patrimonio cultural mediante el estímulo de la creación y la creatividad y la preservación de las entidades culturales y tradiciones orales, así como a promoción de los libros y la lectura.

En materia de información, la UNESCO promueve la libre circulación de ideas por medios audiovisuales, fomenta la libertad de prensa y la independencia, el pluralismo y la diversidad de los medios de información, vía el Programa Internacional para la Promoción de la Comunicación”⁵

En 1991 Morelia fue recorrida por el presidente Zedillo para poder calificar a la ciudad como patrimonio de la humanidad.

⁵ <http://es.wikipedia.org/wiki/UNESCO>

1.1.1.2.- Plan Nacional De Desarrollo

En este documento se fundamenta teóricamente este trabajo, ya que este Plan Nacional es un elemento que rige las actividades administrativas de cada una de las entidades federativas, en su punto No. IV , titulado “LAS TRANSICIONES DEL MÉXICO CONTEMPORÁNEO”, se habla de los desafíos del cambio en el país, y dice que éstos se encuentran encuadrados en cuatro procesos específicos, que lo identifica como transiciones, que son etapas que exigen a rediseñar los fines, los instrumentos y sus mecanismos en la toma de decisiones. Estas áreas de desarrollo son: de carácter demográfico, social, económico y político.

Estas transiciones implantan de manera penetrante la capacidad estatal para reorientar y llevar el cambio social a sus entidades y además da forma a las demandas sociales, articulando sus intereses.

Para este problema, relativo al mejoramiento de la Plaza Capuchinas, se identifica como área de oportunidad, la relativa a la economía, donde se plantea como principal elemento a la globalización y la nueva economía, que son tendencias que crean oportunidades para México en general y para Michoacán en particular, propiciando su desarrollo de todo tipo. Para el caso de Morelia, identificada como Ciudad de servicios, es relevante que se refuercen los espacios y las actividades económicas (comerciales y turísticas), para fortalecer su crecimiento.

Por lo que se insiste en trascender la mejora de cualquier punto del Centro histórico de la ciudad, de una simple recuperación del espacio a la generación de un área estratégica de desarrollo en Morelia. Lo anterior basados en:

“Cambio en el modelo económico mexicano:

Hacia la mitad de la década de los ochenta comienza la transición mexicana hacia un "nuevo" modelo de desarrollo económico...el primer cambio verdaderamente sustantivo se produjo cuando se abandonó,...la política proteccionista...las reformas han modificado la estructura productiva de México,... Lo nuevo ha desplazado a lo viejo, lo moderno a lo tradicional, lo dinámico a lo inerte...

La tendencia de largo plazo del crecimiento de la productividad es la clave para mejorar de forma sostenida el bienestar de la población. Todo avala la idea de que lo indispensable para el aumento de la productividad es la política de cambio estructural.”⁶

Teóricamente se acepta que el Mejoramiento de la imagen urbana, de cualquier sitio del centro Histórico de Morelia que lo requiera, no solo será para incrementar la estética, sino que tendrá lugar para desarrollar actividades productivas del Municipio y la Entidad, en su conjunto.

⁶ PLAN NACIONAL DE DESARROLLO. MEXICO 2001.PAG.16-18

1.1.1.3 Plan Estatal De Desarrollo

Este documento, que surge de los planteamientos del Plan Nacional, y en su capítulo XI. Titulado: **TURISMO: PALANCA DE DESARROLLO Y VÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL**, permite explicar la necesidad de restaurar y en general de mantener en buen estado todos aquellos espacios que estén dentro del Centro Histórico, puesto que se considera necesario apoyar el desarrollo turístico, como expresión económica sustentable de mayor crecimiento, sin duda esto se debe a la riqueza de la entidad, tanto de sus características naturales, como sus paisajes y particularmente en Morelia, la expresión arquitectónica aceptada como patrimonio histórico de la humanidad, con este nombre se acepta el compromiso, de que Morelia, no solo pertenece a los morelianos y a los michoacanos, sino a la humanidad entera, lo que representa un compromiso ineludible por parte de quienes sean responsables de la toma de decisiones al respecto....“pues las riquezas reales y potenciales del estado en el sector turismo son incuestionables para cualquiera que se aproxime, así sea en forma superficial, al conocimiento de nuestro patrimonio natural, artístico, arquitectónico, histórico y cultural; y es menos justificable aún si se considera que Michoacán tiene una ubicación geográfica privilegiada, por su red carretera que lo vincula con algunos de los principales centros urbanos del país.

En Michoacán hay una variedad de riquezas turísticas desperdiciadas o aún poco aprovechadas, en condiciones en que la oferta de productos para el turismo social se encuentra desarticulada y sin suficientes servicios de calidad.”⁷

Este párrafo da oportunidad de indicar que cualquier ejercicio, por mínimo que parezca, que se realice en aras de mejorar el patrimonio humano, tendrá que tomarse en cuenta y por cierto muy en serio.

Lo fundamental será el reconocimiento de que el turismo en Michoacán se obligará a cristalizarse en una industria competitiva en diferentes niveles por medio de una serie de acciones de diferente índole que, “con un decidido apoyo por parte del Gobierno del Estado, permita contar en los próximos años con productos y servicios turísticos en cantidad y calidad suficientes que se traduzcan en crecimiento económico, desarrollo social y bienestar”⁸.

Para llegar a esto es necesario reunir diferentes esfuerzos, por parte del gobierno que permitan la recuperación ciertos espacios urbanos, dentro de los que sin duda se encuentra La Plaza Capuchinas.

⁷ PLAN ESTATAL DE DESARROLLO. MORELIA, MICHOACÁN. 2003-PAG.116

⁸ PLAN ESTATAL DE DESARROLLO. MORELIA, MICHOACÁN. 2003-PAG.117

1.1.1.4.- Conceptos Básicos

Los términos que son necesarios conceptualizar para definir su importancia, su relación y la interpretación desde don se están utilizando en este documento, son los que explican la composición de una población, y son las siguientes:

Se iniciará con el término **Plaza**, esta identificado con la delimitación de un espacio abierto circundada por calles o edificios, formando remates o rinconadas que de manera muy específica son ubicadas en zonas estratégicas, para que ahí se reúna la población; en promedio se espera que los asistentes a éstas plazas, sean oriundos del lugar, sin embargo en el **Centro Histórico** lo que se considera importante es la visita a la plaza de manera combinada, donde recurran tanto naturales de la región como extranjeros y visitantes en general, debido al impulso que la entidad está ofreciendo en todas direcciones al **Turismo**.

Esta condición económica, basada en la industria turística, obliga a integrar en este documento la concepción que se tiene de él ya que es de gran importancia para el desarrollo de las ciudades. El **turismo** igual que el **Comercio** ayuda a mejorar la calidad de vida de la ciudadanía que a su vez promueve el Mejoramiento de sus espacios, potenciándolos como **áreas estratégicas** de desarrollo económico, que es una expresión relacionada con el **turismo** y los espacios abiertos y cerrados, que conforman una ciudad, donde la **Arquitectura** juega un papel muy importante, a través de los tiempos, estas poblaciones van dejando huella en la historia, para que todas sus edificaciones y zonas arqueológicas en su conjunto, conservadas en apego a su construcción original, sean considerados **Patrimonio de la humanidad**.

Esta condición ha sido entregada también a sitios naturales, donde su extraordinaria belleza lo hace merecedor de esta distinción.

El **nodo** es un punto Terminal de una red, o cualquiera de sus intersecciones. Su origen está en la raíz indoeuropea *ned*, que en latín produjo *nodus*, origen del español *nodo* y *nudo* (y que, por cierto, dio origen a la propia *net* en inglés). Hay usos especializados para *nodo* en astronomía y en física, pero este sentido topológico no está recogido en ningún diccionario común que yo conozca, con la excepción del *Gran diccionario de uso del español actual* de SGEL, que lo define como "Punto de intersección o unión de varios elementos que confluyen en el mismo lugar" (aunque para mí sobra la última frase). Por faltar, ni siquiera está en el especializado *Vocabulario científico y técnico* de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (1996).⁹

Para la arquitectura el nodo representa una red urbana, su trazo y sus respectivas intersecciones, y esto trasladado a la arquitectura urbana de la Ciudad de Morelia, se puede interpretar como los puntos de partida para identificar los puntos donde coinciden ciertas características arquitectónicas y urbanas, como ejemplo se podría identificar a la plaza de armas que por si misma es un nodo de la Ciudad, donde convergen tanto vías terrestres de acceso, como actividades urbanas que se identifican con los estilos de vida los morelianos.

⁹ http://jamillan.com/v_nodo.htm

Por su parte la Plaza Capuchinas, también puede ser considerada un punto nodal, aún en la actualidad, puesto que a ella convergen tanto vías, como barrios y diferentes círculos de actividades humanas, principalmente de carácter comercial. Esta característica sin duda. Da pie al concepto de la imagen urbana de la plaza y que es el objetivo principal de este estudio.

Ambos se podrían considerar enlaces de un cuerpo urbano, donde unen diferentes espacios destinados a la habitación e identificados como barrios, “Por **Barrios** puede entenderse: El plural de barrio, la subdivisión con identidad propia de una ciudad o pueblo”;¹⁰ situación que generalmente es atribuible a ciertas condiciones culturales, que aglomera a cierto tipo de personas con determinada actividad, como ejemplo se tiene “El Barrio Chino” que se repite en diferentes ciudades del mundo conservando sus tradiciones y expresiones particulares.

Plazas, Plazuelas o plazoletas, que tienen que ver con encuentros de varias vías de comunicación que se entrecruzan, en Morelia, son relevantes puesto que dan carácter al Centro Histórico, ya que éstas son un... “Espacio a manera..., que suele haber en jardines y alamedas “...¹¹, con un carácter meramente social, puesto que sirven de puntos de reunión.

Actualmente las colonias, que ya corresponden a distribuciones de planeación urbana, han surgido de antiguos barrios, donde se han perdido las denominaciones primeras, como el barrio de la Merced, que se conforma con la parte poniente del Centro.

La trama de la Ciudad, es el nombre que se le da al trazo de la ciudad, ya que originalmente traza significa:...”Conjunto de hilos que, cruzados con los de la urdimbre, forman una tela...Disposición interna, contextura, espacio...cuadrículado muy fino,... Conjunto de elementos celulares o fibrilares que constituyen la armazón de un tejido...Filtro finamente cuadrículado o reticulado...”¹²

Lo anterior indica, que generalmente las ciudades son dispuestas en su traza, con relación a estos significados, conservando de una manera preferida, esta expresión de retícula.

La **Imagen urbana** es el conjunto de elementos naturales y artificiales que conforman un espacio, donde lo abierto es de diferentes Dimensiones en él habitan disímiles colectivos humanos, y es formada por diferentes elementos que le dan presencia, como: ríos, bosques, colinas, cerros, plazas, plazoletas, calles, avenidas, edificios y casas. Todos y cada uno de ellos definen el carácter urbano del lugar, suelo, clima, topografía, con ello participa en la adaptación de los humanos, logrando entre ellos la generación de costumbres y formas de vida, entre las que se integran los sistemas constructivos de acuerdo al predominio de ciertos materiales, además por el tipo de actividades que desarrolla la ciudad, sea del tipo turístico, agrícola, industrial u otras.

¹⁰ <http://es.wikipedia.org/wiki/Barrios>

¹¹ Enciclopedia Microsoft® Encarta® 2002. © 1993-2001 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.

¹² Idem.

La composición adecuada del manejo de los elementos que forman la edificación, refiriéndose a sus volúmenes, texturas, colores, armonizada e integrada, de cada uno de éstos elementos que por su requerimiento complementan de manera natural un conjunto visual agradable, un ejemplo son las plazas o plazuelas que son espacios abiertos definidos o enmarcados, en los pueblos o ciudades, dichos espacios son dedicados a la reunión y encuentro de la sociedad, que permiten desarrollar paseos y otras actividades sociales, económicas y recreativas, por lo que dan a las edificaciones circundantes, atractivos visuales que comparten con la actividad local y el turismo, identificando el centro de la comunidad, de la ciudad o en barrios y colonias.

Esto genera un lugar propicio para el desarrollo de la colectividad, despertando intereses sociales y económicos, donde los mismos habitantes son atraídos por su gran demanda y plusvalía.

La fisonomía de los pueblos y ciudades, muestran la historia de la ciudadanía, presentan la vivencia y sucesos históricos relevantes de cada localidad en su tiempo, por otra parte son el reflejo de su nivel y calidad de vida, representa la cobertura territorial e infraestructura, lo que viene siendo la expresión total de la ciudad y su población.

1.2.- ANALISIS HISTORICO

1.2.1 ANTECEDENTES HISTORICOS DE LAS PLAZAS DE MICHOACAN

Todas las grandes civilizaciones de Mesoamérica se construyeron, en torno a sus centros ceremoniales, que fungieron esencialmente como espacios religiosos y centros cívicos. Los espacios descubiertos han sido jerárquicamente dentro de la organización especial urbana Mesoamérica.

Son pocos los sitios clásicos con arquitectura monumental que han sido explorados y estudiados. El sitio urbano mas estudiado en Michoacán es el de Tingambato. En general el conjunto muestra una organización espacial, con base en ejes octogonales, con estructuras alrededor de una plaza central.

En los sitios purépechas, que es la mayor parte de la información existente sobre la etapa prehispánica de la región, se refiere a esta cultura; se nota claramente que los elementos que rigen la estructura urbana son los típicos mesoamericanos, como las plataformas, basamentos para los templos con grandes escalinatas. Los grandes espacios abiertos y las construcciones alrededor de los patios. El espacio abierto comunitario, la plaza; es el elemento ordenador del asentamiento urbano.

En el Michoacán prehispánico, como en otras regiones mesoamericanas, las plazas no son sobrantes de la arquitectura y el urbanismo, sino que son tan importantes como los mismos edificios; por la diversidad de usos que se llevan a cabo en ellos, así como por su importante papel de función que lleva su desempeño. Ellas se incorporan al espacio abierto y a su programa arquitectónico, por lo que las plazas interiores de los predios de templos, conocidos como “el atrio”, se convierte en la versión cristiana del centro ceremonial prehispánico y el conjunto templo-atrío conforma la base que ocupa el centro en la traza urbana.

Este elemento forma parte fundamental del espacio abierto y de identidad de los habitantes de las diferentes localidades. Existen poblaciones que no cuentan con dicho elemento, que sirva como bien se sabe, de lugar de encuentro en la llamada plaza, esta función social, la sustituye el atrio de los templos cristianos-católicos, como bien puede ser el caso de la Plazuela de San Francisco.

Respecto a la plaza capuchina, este fenómeno no se presenta, ya que se localizan por separado, el atrio del Templo y la propia Plaza.

En el siglo XVI fue un periodo de conformación; ya que para el siguiente siglo, que corresponde al de la consolidación de las estructuras urbanas y sociales, se ofrece en respuesta a las estructuras vigentes, la conformación de las ciudades con sus plazas, que se

mantuvieron durante toda la época virreinal e incluso lo que se observa en el centro Histórico, en su gran mayoría corresponde a este tiempo.

Después de este periodo; las plazas Michoacanas fueron objeto de embellecimiento y fueron transformadas a finales del siglo XIX e inicios de este nuevo siglo, durante el gobierno de Lázaro Cárdenas, donde se pudo observar, que muchas plazas fueron formalmente diseñadas; ya para este momento, contados casos son parte del atrio novó hispánico.

Entonces se sabe que no existen patrones o modelos para determinar cuales llevan el nombre de plaza y cuales no, aunque se tiene clara su delimitación, en cuanto a su ubicación, dentro y/o fuera de los Templos.

Las plazas tienen grandes variantes, desde sus dimensiones y capacidad de gente, así como las relaciones topológicas con la traza urbana y su relación con los espacios construidos.

“En lo que viene manejando la historia regional michoacana, la plaza ha sido un elemento de identidad desde la época mesoamericana. Sus características formales, funcionales y simbólicas se presentan en íntima relación con el pasado cultural y la concepción urbanística local”.¹³

1.2.2 ANTECEDENTES HISTORICOS DE LAS PLAZAS DE MORELIA

Una vez concentrada la fundación de la nueva ciudad de Michoacán, se prosiguió a la traza urbana según las ordenanzas del rey Carlos V, expedidas en 1526. Como punto de partida se delimitó la plaza mayor o central, eje que ordenaría a manera de tablero de ajedrez las calles, terrenos para viviendas, huertas, etc.

La plaza mayor definió más claramente sus funciones en el entorno urbano al integrar en su alrededor a los habitantes, ya que en su perímetro se instalarían las casas reales, sede del gobierno ciudadano; la iglesia catedral y cabildo eclesiástico; el seminario tridentino (hoy palacio de gobierno), casas particulares y los portales.

“Estos eran conocidos como: de los dolores (actualmente Aldama y Allende), del Santo Ecce homo (Matamoros), el de Guadalupe (Hidalgo), Nevaría (Iturbide), donde se verificaban transacciones mercantiles con productos del mercado regional y ultra marino.

¹³ SALOMAO Acebedo Eugenia María, “Michoacán: Arquitectura y Urbanismo”, Temas Selectos. 1999. Morelia Michoacán. PP 21 a 27.

Mientras que en el área de la plaza se desarrollaba el tianguis; que llevaba ahí en ese lugar desde el año 1543 por disposición virreinal, puesto que ahí llegaban los indígenas cercanos de la población y que provenían de Tarímbaro, Capula, Charo y Chiquimitío entre otros lugares cercanos a comercializar diferentes productos. De igual manera la plaza se convirtió en una expresión social de las costumbres y de la vida cotidiana; un marco de festividades religiosas y gubernamentales en las que la población participaba de procesiones, misas, mascaradas, comercio y otros. etc.”¹⁴

Antes de que concluyera el siglo XVI, las dimensiones de algunas de las plazas principales de la Ciudad fueron alteradas, como es el caso de la plaza mayor, éstas sufrieron un gran cambio, sin que ello fuera un perjuicio de sus funciones urbanas y sociales en general. En 1577 se inicio en medio de la explanada la construcción de la catedral provisional, inmueble rústico edificado de adobe que con el paso del tiempo cambio su imagen a lo que se conoce actualmente, circunstancia que vino a dar origen a la conformación de dos plazas; la primera que daba al oriente que se conoció como la de San Juan de Dios, más tarde de la paz y posteriormente como La Plaza Melchor Ocampo, que es como en este momento se le conoce, a su vez la que lindaba al poniente, ahora tiene el nombre de Plaza de Armas o de los Mártires.

El panorama de la plazas en el periodo colonial contrastaba con la riqueza ornamental de las construcciones civiles, religiosas y particulares de su alrededor. Dicho así de simple; eran espacios abiertos a cargo del ayuntamiento, carecían de árboles, jardines, bancas, en general mueble urbano, así como de otros elementos de ornato.

Como se puede apreciar; las plazas, en particular la plaza mayor, fueron testigos de los acontecimientos históricos más trascendentes que se había vivido en Valladolid, además de ser estas, el espacio donde se festejaban y victoreaban los elementos de corte civil.

En las calles aledañas y en las propias plazas, se marchaba con devoción en alguna celebración religiosa, se comerciaba, se protestaba ante disposiciones que atentaran contra la población y por supuesto las plazas eran ante todo el punto de convergencia de los pobladores. Más tarde, ahí se vivieron otro tipo de actos, acciones y episodios cuyo marco de referencia fue generalmente histórico, como la lucha por la independencia, por mencionar algunos, como es el caso actual del uso de la Plaza Melchor Ocampo.

Cerca de esta gran plaza central existían varias plazuelas a las que la población acudía a proveerse de agua, etc., en este caso se encontraba la plazuela de San José, localizada enfrente al templo parroquial de ese nombre, la cual contó con fuentes a partir de 1849.

La plaza de la subterránea o Antonio de Mendoza, conocida vulgarmente como la Soterraña, era el punto de reunión de quienes los jueves por la mañana llegaban con carretas cargadas de vigas, viguetas, morillos, cintas, tablas y tablones a vender a la ciudad.

¹⁴ FIGUEROA Zamudio Silvia, (Coordinadora), Morelia: Patrimonio cultural de la Humanidad, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1995, Pág. 28-44.

La estructura urbana de Morelia comenzó a sufrir importantes transformaciones a partir de la segunda mitad del siglo XIX a raíz de la aplicación del Programa Reformista Liberal, que a nivel nacional se implantó entre los años 1856 y 1876 que consistió en la emisión de varias leyes y decretos que afectaban los intereses de la Iglesia, en especial la nacionalización de los bienes eclesiásticos, lo que repercutió en el entorno urbano, la secularización de los conventos; que en virtud de esta ley pertenecían a la federación y que en algunos casos se cedieron al Gobierno del Estado, lo que proporcionó a éste la oportunidad de aprovecharlos a favor del bien público, como es el caso del Templo de Santa Rosa de Lima, actualmente Conservatorio de Las Rosas.

Fue así que entonces en esta época se crearon nuevas plazas en lo que antes eran los atrios y cementerios de los conventos, derribándose las tapias que lo circundaban, así sucedió; en el año 1860 se levantaron tres nuevas plazas en los terrenos de los exconventos de San Francisco, San Agustín y San Diego; en las cuales unas fueron de uso inmediato y otras se demoró, en el caso de San Agustín que fue el primer caso, se habilitó como mercado, mientras que en lo que fue el caso de San Diego únicamente quedó abierto el espacio en el que en ocasiones, con motivo de las fiestas patrias se verificaban actos acrobáticos y se instalaban juegos diversos como los volantines.

Entre los años 1867 y 1876; durante la república restaurada, las plazas fueron los espacios dedicados para conmemorar acontecimientos históricos recientes, pero de gran trascendencia.

La Explanada de la plazuela de San Diego o de las Artes también; durante la administración del General Jiménez se convirtió en un amplio jardín, al que se dotó de una fuente y se le adornó con motivos decorativos de la cultura Azteca, razón por la que se le denominó “Jardín Azteca”.

Nuevos espacios urbanos fueron abiertos a la vida de la ciudad para servir al intercambio de mercancías y otros se mejoraron en pos de la estética urbana, la convivencia social y los servicios.

El 15 de septiembre de 1893, en el centro se erigió una fuente; con frescos y bancas de piedra a los costados, conocida como La plaza Carrillo, la cual se inauguró el 18 de septiembre del mismo año, la cual sirvió al comercio de madera. El 30 de septiembre se consagró por completo al conmemorar el aniversario del natalicio de José María Morelos, en su memoria se realizó un acto cívico en la plaza de los mártires, en la explanada que llevaba su nombre. Que es la que se ubica en el lado poniente de la Catedral.

Las transformaciones que han sufrido las plazuelas de las Rosas, La Soterraña, San José, Capuchinas y San Diego; permiten identificar que son pocas las plazas que han mantenido la imagen original, que tenían a principio de siglo, otras como la de San Juan y las plazuelas del bosque Cuahutémoc y Carmelitas, desafortunadamente han desaparecido.

Dentro de las escasas variantes que se han introducido en las plazuelas; figuran las estatuas localizadas en el Jardín de las Rosas en honor a Don Vasco de Quiroga y a Don Miguel de Cervantes Saavedra, que fueron colocadas en 1943; mientras que Villalongín fue desprovisto de las cuatro fuentes que ostentaba en sus respectivos ángulos.

En la plaza de la paz hoy conocida como Melchor Ocampo, se le retiró el Kiosco con el que contaba, además de colocar plantas de ornato, en ella durante algunos años, desapareció la estatua de Melchor Ocampo, que hoy se encuentra en el extremo sur sin su base original.

De la plaza de los mártires o de Armas, se retiró la estatua de Morelos y en su lugar se levantó en el año 1962 la del Benemérito de las Américas, en la actualidad a ese espacio se le conoce como Plaza Juárez. En ese mismo año en la Plazuela del Carmen se erigieron dos figuras de piedra en alusión a dos incitadores de la Reforma de esta ciudad, por un lado la de Epitacio Huerta y por otro la de Santos Degollado. También se levantó otro monumento alusivo a los Niños Héroes, mismo nombre que recibe la plaza que ahí se formó, ubicada frente a la Clínica del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Los mercados establecidos en las plazas de San Francisco, San Agustín y Carrillo, han sufrido evoluciones y traslados, por lo que en la actualidad las plazas se encuentran libres de cualquier tipo de comercio y venta, no solamente en atención al Plan de Restauración y Conservación del Patrimonio Histórico del Centro de Morelia, sino también a la cooperación ciudadana aunada al H. Ayuntamiento. por lo que se puede apreciar la belleza de estos espacios abiertos llamados plazas.

Se observa en este documento que no se consideró a muchos edificios y plazas dentro de este programa de mejoramiento, lo que puede ser atribuido a varios factores como:

- La ubicación del edificio y /o plaza
- El deterioro aparente de dicho espacio arquitectónico
- Una ruta turística ya trazada que atraviesa el corazón del centro histórico
- Un interés por un rescate inmediato y la creación posterior de otros programas para el salvamento de los espacios que no fueron contemplados en el primer programa

Este y otros argumentos que se imagine el lector, serán sin duda de interés para ubicar las razones por las cuales no se considerara a varios edificios y plazas, entre ellos la Plaza Capuchinas, la cual no fue integrada en este primer programa de rescate, pero el simple hecho de que esta plaza se encuentre dentro de este Centro Histórico, compromete a las autoridades y otros interesados, para atender su mejoramiento de imagen y por ende su integración total a la importancia que reviste este Centro Histórico de la Ciudad de Morelia.

1.2.2.1 Antecedentes Históricos De La Plaza Capuchinas

Ubicada al sureste del Centro Histórico, este espacio esta directamente vinculado al Barrio de Capuchinas y al conjunto conventual para monjas, construido en el siglo XVIII, sufre reformas urbanas en el siglo XIX, como parte de las mejoras efectuadas en ese tiempo en toda la ciudad.

La plaza esta circunscrita por calles en los cuatro costados; el sistema vial la aísla de las construcciones perimetrales convirtiéndola en un nodo.

a) Geometría Y Características Formales

El espacio libre de la plaza es de geometría alargada, tiene forma ligeramente trapezoidal, pudiendo considerarse casi rectangular, los parámetros son continuos en los costados norte, oriente y poniente y el parámetro sur está interrumpido por un pequeño espacio residual a un costado del templo y por una calle perpendicular a la plaza.

El conjunto de edificios, ha sufrido modificaciones en cuanto a alturas y proporciones de vanos, reflejándose en una imagen urbana heterogénea. En el parámetro sur, destaca el conjunto conformado por el templo de Capuchinas, el edificio que ocupó antes el Hospital Civil y después la Escuela Morelos, (hoy oficinas de Administración de la Tesorería General del Estado de Michoacán), y lo que queda de la Casa Cural. Es importante observar que el templo guarda proporciones modestas, destacando la acentuada verticalidad de la verticalidad de la torre.

El diseño del espacio libre es de un jardín, con prados, árboles y una fuente al centro.



Imagen Num.1.2.2.1.1



Imagen Num. 1.2.2.1.2

b) Función Y Significado

“La plaza Capuchinas, estuvo vinculada desde sus orígenes a una función barrial, relacionada con la institución religiosa, su uso como jardín es fruto de las reformas realizadas en el siglo pasado, en la actualidad, se ha operado un cambio del uso de las construcciones perimetrales de vivienda a comercio y parte del espacio libre se transformó en área comercial con la instalación de puestos fijos y semifijos”¹⁵

c) Templo Capuchinas

A principios del siglo XVIII, había... “a extramuros de la población una pequeña capilla en donde se veneraba la imagen de la Virgen de Cosamaloapan. Esta capilla la donó el gobierno diocesano para que contigua a ella se fabricase un convento destinado a monjas capuchinas, hijas de caciques”.¹⁶

La construcción del templo se inicio partiendo de la antigua capilla, con una orientación de sur norte, en lugar de este a oeste, quedando de esta manera como portada lateral la que antes había funcionado como principal. “Empezó la obra Don Mateo de la Cerda y después la continuó su hijo Don Antonio, ambos caciques de Pátzcuaro, pero a su muerte, los sucesores; careciendo de medios para proseguir, hicieron donación y traspaso a Don Marcos Muñoz de Sanabria, arcediano de la catedral; muy rica persona quien costó las obras del templo y convento hasta su conclusión en 1737.”¹⁷

En 1863 el número de religiosas era de treinta y tres, todas de la clase india y vivían en suma pobreza, poco después se les exclaustró y el convento se destinó, desde 1867, para Hospital Civil; hasta el 5 de Agosto de 1901; durante este tiempo funcionó también en el edificio la escuela de medicina. El 2 de Abril de 1903 se trasladó al antiguo Convento de Capuchinas el hospicio de hombres, en una ceremonia a la que asistieron, el gobernador, varios funcionarios y personas particulares, casi enseguida, el monumento del siglo XVIII se demolió para construir un edificio que albergaría al mismo hospicio pero que termino siendo escuela, Lo construyó el Ing. Porfirio García de León entre 1906 y 1908, actualmente labora en su seno el Centro Escolar “José María Morelos”.

d) Función Social

El área de estudio PLAZA CAPUCHINAS, tiene como objetivo ser el centro de congregación para los fieles que asisten al templo de Capuchinas, además de que en la actualidad se encuentra situado, hacia el costado sur, el Mercado Independencia, lo que provoca que la gente que pasa por este sitio se reúna en esta plaza al terminar sus compras, son muchas las personas que ahí se reúnen, tanto por el abasto del mercado, como por las compras del lado norte, que son comercios de ropa y enseres, instalados en la parte norte

¹⁵ RAMÍREZ Romero Esperanza, “Morelia en el espacio y en el tiempo”. Gobierno del estado de Michoacán 1985.

¹⁶ ALFARO y Piña, Luis “Iglesias y Conventos de México” p. 241.

¹⁷ IBARÓLA, Gabriel, “Familias y Casas de la Vieja Valladolid”, pp, 277-78.

adyacente al Centro, esto se da en las familias que habitan estos rumbos, para traer a los niños a divertirse, (aún cuando no hay juegos infantiles para que lo hagan), lo que ocasiona que se deterioren las áreas jardinadas y que los mismos papás, incluso los jóvenes y parejas de novios se meten a dichas áreas, incluso las ocupan para comer, o simplemente recostarse un rato.

Después del medio día el giro de la plaza tiene una pequeña variación al ser las personas de la tercera edad las que se reúnen para distraerse y respirar aire, pero siempre en constante movimiento.

e) Ubicación de La Plaza Capuchinas

Frente a la fachada del templo se extiende una gran explanada que se convirtió en un frondoso jardín, cubriendo así parte de la misma, aún con ello, la esbelta torre sobresale por su altura, destacándose entre las torres de la ciudad por su esbeltez y elegancia.

f) Conservación Del Templo Capuchinas

El uso original de este templo se ha modificado, aunque no en esencia. El hecho de que haya servido para las monjas Capuchinas, quiere decir que había determinados espacios que se han perdido, como es el caso del claustro y que delataban el carácter original.

Los coros con su reja se han perdido, quedando sólo el vestigio arqueológico de uno en el costado este del presbiterio. La puerta lateral, hoy clausurada, queda como otro testigo presencial del templo.

Recientemente ha sido restaurado el templo en el interior, se removió el aplanado y la pintura del siglo XIX. La mampostería aparente en el interior no es la solución óptima en templos del siglo XVIII; sin embargo, en el caso de Capuchinas, luce como contrapunto en relación con los retablos de madera dorada, de gran rebuscamiento y ornamentación.

1.3.- INMUEBLES ADYACENTES CON RELEVANCIA HISTORICA

1.3.1.- CENTRO ESCOLAR FEDERAL “JOSÉ MARÍA MORELOS”

a) Ubicación

Este edificio se encuentra al lado del templo de Capuchinas, en el sitio en donde se levantaba el convento de las monjas, su fachada principal mira hacia el jardín, circunstancia que favorece el lucimiento de la misma.

b) Conservación

El estado en que se encuentra el edificio es deplorable, su cubierta de viguería amenaza con venirse abajo; sin embargo, el aplanado de los muros y el piso de cantera del patio conservan un aspecto satisfactorio. El edificio muestra en su totalidad los elementos originales de la época de su construcción que se estima fue a principios del siglo XX, los espacios interiores han permanecido intactos hasta la fecha



Centro escolar federal “José María Morelos”

Imagen Num. 1.3.1.1



Imagen Num. 1.3.1.2

1.3.2.- CASA CURAL DE CAPUCHINAS

a) Ubicación

El inmueble se localiza al oeste del templo de Capuchinas y es el único testigo que resta del antiguo convento de las monjas. Por los restos arqueológicos y el carácter de la construcción se deduce que junto a la portería construida por cuatro arcos; hoy día tapiados, se ubicaba la hospedería del convento.

b) Conservación

El carácter ruinoso que tiene la fachada y el patio es lamentable, al mismo tiempo la reconstrucción es fácil; pues se han conservado los detalles arquitectónicos suficientes que se transforman en testigos arqueológicos como base para una científica restauración, propiciando el programado mejoramiento de imagen que se plantea en este documento.



Casa Cural de Capuchinas

Imagen Num. 1.3.2.1

1.4.- AMBITO GEOGRAFICO REGIONAL

1.4.1.- MEDIO NATURAL

Topografía (orografía).- La topografía del lugar en muchas ocasiones ha jugado un papel determinante en la conformación de la traza de los asentamientos humanos obteniendo a la vez un dominio visual de elementos significativos de su entorno natural orográfico, como sucedió en la ciudad de Morelia en donde su relieve lo constituyen el sistema volcánico transversal, la Sierra de Acuitzio y de Mil Cumbres, del Tigre y Pico del Quinceo, y los cerros de Punhuato, de la animas y Cuates.

La superficie del municipio es muy accidentada. La región montañosa se extiende hacia el sur y forma vertientes bastante pronunciadas, que se internan al norte, sobresaliendo los cerros de Punhuato y las lomas antiguamente llamadas de El Zapote, que se unen en la región norte con la sierra de Otzumatlán. Al sur de la ciudad de Morelia se encuentran las lomas de Santa María de los Altos; adelante están los cerros de San Andrés, que se unen, en la parte noroeste, con el pico de Quinceo, la mayor altura en la zona, con 2,787 metros sobre el nivel del mar, que tienen conexión con las lomas de Tarímbaro y los cerros de Cuto y de Uruétaro, los cuales limitan al valle y los separan del lago de Cuitzeo.

“Orografía.- La superficie del municipio es muy accidentada. La región montañosa se extiende hacia al sur y forma vertientes bastante pronunciadas, que se internan al norte, sobresaliendo los cerros de Punhuato y las lomas antiguamente llamadas de El Zapote, que se unen en la región norte con la sierra de Otzumatkan. Al sur de la ciudad de Morelia se encuentran las lomas de Santa Maria de los Altos; adelante están los cerros de San Andrés, que se unen, en la parte noroeste, con e pico de Quinceo, la mayor altura en la zona, con 2,787 metros sobre el nivel del mar, que tienen conexión con las lomas de Tarímbaro y los cerros de Cuto y de Uruetaro, los cuales limitan al valle y separan del lago de Cuitzeo.”¹⁸

Hidrografía.-Morelia se ubica en la región hidrológica norte del estado de Michoacán, denominada "Región Lerma-Santiago" particularmente en el Distrito de Riego Morelia-Queréndaro. Forma parte del lago de Cuitzeo. Sus principales ríos son el Grande y el Chiquito. Sus arroyos más conocidos son La Zarza y La Pitaya. Su presa más importante es la de Cointzio, aunque cuenta con otras menores como las de Umécuaro, Laja Caliente y La Mintzita. También son importantes sus manantiales de aguas termales que son aprovechados como balnearios, figurando Cointzio, El Ejido, El Edén y Las Garzas.

¹⁸ EL MUNICIPIO EN CIFRAS, Responsable de la edición RAÚL RODRÍGUEZ ROJAS, Coordinador de Estadística del CIESEM, Enero – 2001 Pag. 14

Clima.-Predomina el clima del subtipo templado de humedad media, con régimen de lluvias en verano de 700 a 1,000 milímetros de precipitación anual y lluvias invernales máximas de 5 milímetros anuales promedio. La temperatura media anual es de 14° a 18° centígrados, aunque ha subido hasta 38° centígrados. Los vientos dominantes provienen del suroeste y del noroeste, con variables en julio, agosto y octubre, con intensidad de 2 a 14.5 Kms. por hora.

Flora.- En el municipio predomina la pradera con árboles dispersos y el bosque mixto constituido por: sauce, fresno, álamo, pino y encino.

Fauna.- Debido al gran deterioro del hábitat natural se ha reducido considerablemente la fauna, las principales especies representativas son: zorrillo, armadillo, tlacuache, tejon, conejo, golondrina y paloma.

Características y Uso del Suelo.- La ciudad se encuentra asentada en terreno firme de piedra dura denominada riolita, conocida comúnmente como cantera por sus cortes, y de materiales volcánicos no consolidados o en proceso de consolidación, siendo en este caso el llamado tepetate. El suelo del municipio es de dos tipos: el de la región sur y montañosa pertenece al grupo podzólico, propio de bosques subhúmedos, templados y fríos, rico en materia orgánica y de color café “forestal”; la zona norte corresponde al suelo negro “agrícola”, del grupo Chernozem. El municipio tiene 69,750 hectáreas de tierras, de las que 20,082.6 son laborables (de temporal, de jugo y de riego); 36,964.6 de pastizales; y 12,234 de bosques; además, 460.2 son incultas e improductivas.

1.4.2.- LAS CARACTERÍSTICAS DE UBICACIÓN DE LA CIUDAD DE MORELIA

a) MACROLOCALIZACIÓN



El municipio de Morelia se localiza al norte del estado en las coordenadas 19° 42' 00" de latitud norte y 101° 11' 00" de longitud oeste, a una altura de 1941m sobre el nivel del mar, su superficie es de 1335.94km², representa el 22% del total del estado y el 0.000068% de la superficie del país.

Limita al norte con Tarímbaro, Chucándiro y Huaniqueo; al oeste con Charo; al sureste con Tztizio; al sur con Villa Madero y Acuitzio; al suroeste con Huiramba y al oeste con Lagunillas, Tzintzuntzan, Quiroga y Coeneo. Se divide en 179 localidades, siendo algunas Apangue, Atécuaro, Capula, Curimeo, Chiguero, el Fresno, el Tigre, Chaqueo, Aldea y Zajo Grande.

Los principales accesos a la ciudad son los siguientes: por el lado norte la carretera a Salamanca, al este con la carretera a México, al sur tenemos la carretera a Pátzcuaro y al oeste la carretera a Guadalajara o Quiroga.

Las características que aquí se presentan, permiten enlazar a la Ciudad

Imagen Num. 1.4.2.1

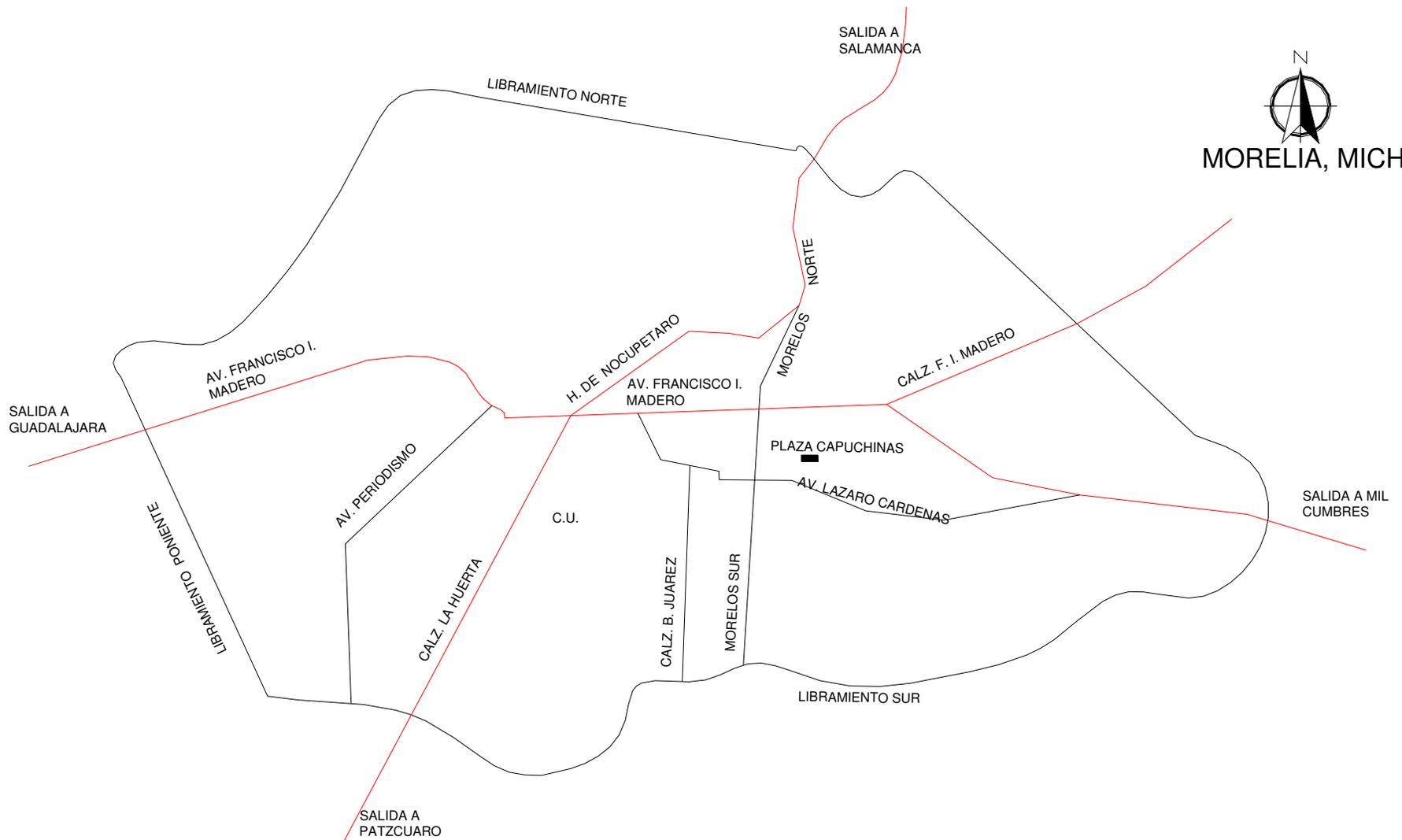


Imagen Num. 1.4.2.2

Vialidades primarias que tienen buena afluencia en la ciudad de Morelia que pueden utilizarse para llegar a la plaza Capuchinas

1.4.3.- DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO

b) MICROLOCALIZACIÓN

Plano Del Centro Histórico De Morelia



1. Catedral
2. Palacio de Gobierno
4. Plaza de armas
5. Palacio de justicia
6. Museo michoacano
7. Palacio municipal
8. Templo de La Merced
9. Tesorería de la Universidad
10. Templo de Las Rosas
11. Conservatorio de música
12. Jardín de Las Rosas
13. Palacio Clavijero
14. Colegio de San Nicolás
15. Biblioteca pública
16. Casa natal de Morelos
17. Ex-convento de San Agustín
18. Casa museo José Ma. Morelos
19. Palacio del artesano (Casa de las artesanías)
20. Ex-convento de Capuchinas
21. Cámara de diputados
22. Antigua casa del diezmo (banco)
23. Casa de García Obeso (banco)
24. Antiguo hospital San. Juan de Dios (hotel)
34. Palacio federal
35. Templo de las Monjas
36. Templo de San José
37. Casa de la cultura
50. Teatro Melchor Ocampo
63. Central camionera
66. Hotel Virrey de Mendoza
67. Escuela P. de Bellas Artes
68. Centro Cultural Universitario
70. Mercado independencia
71. Museo del Estado

 Área de Estudio

Imagen Num. 1.4.3.1



Imagen Num. 1.4.3.2

Se puede apreciar que el área donde se encuentra la Plaza Capuchinas esta muy vacía, lo cual se debe a su descuido, ya que a pesar de pertenecer al primer cuadro de la ciudad, la han dejado al total abandono, y es muy difícil visitar esta área por que la mayoría de los turistas solo visitan la otra parte que viene siendo el Norponiente que esta todo más cercano y mas promocionado, lo que lo convierte en un lugar de fácil acceso. La Plaza Capuchinas se quedó aislada de esta área promocional

1.4.4.- VIENTOS DOMINANTES DE LA CIUDAD DE MORELIA

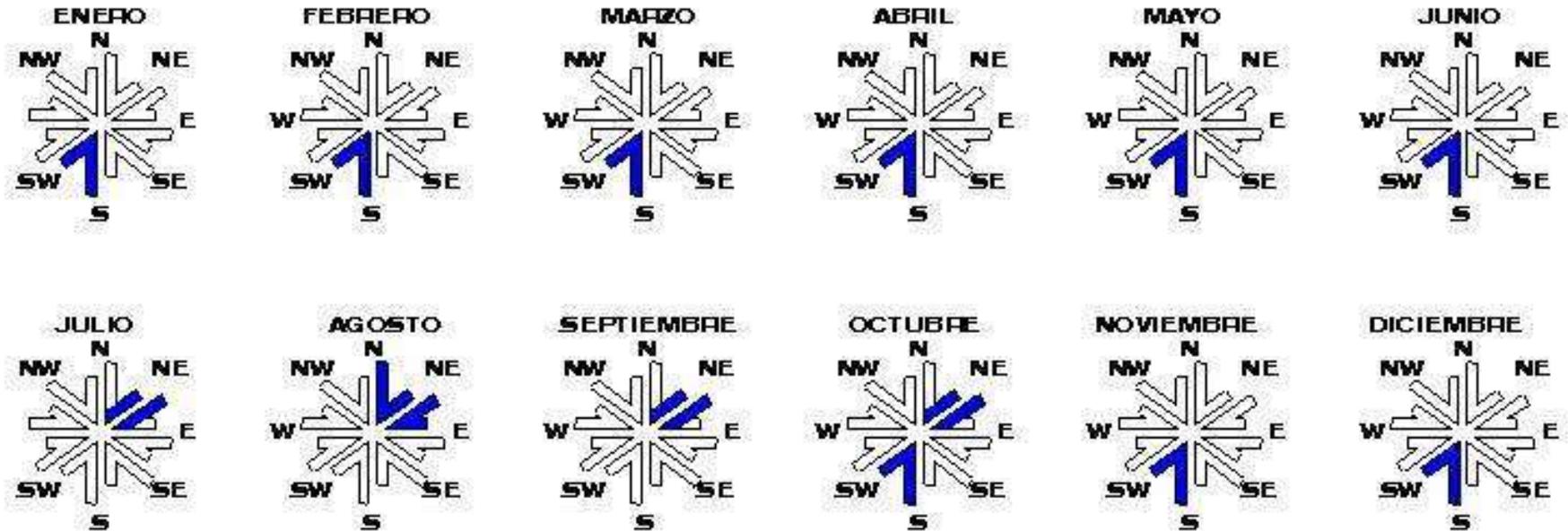


Imagen Num. 1.4.4.1

Los vientos son indispensables conocer hacia donde se dirigen, aquí en la plaza impactan de cierta manera que la mantienen muy fresca en la mitad del año, esto es durante los meses de noviembre a junio, cambiando su microclima de julio a octubre, por lo que es un buen lugar de visita, ya que su temperatura se mantiene constante durante la mayor parte del año, la calle Andrés del Río convierte en un ventilador natural, impulsando el aire fresco de sur a norte. Lo anterior permitirá la elección del mobiliario urbano.

1.5.- PLAZA CAPUCHINAS: ÁREA DE ESTUDIO

La Plaza Capuchinas es uno de los Espacios abiertos de esta ciudad capital con un gran valor económico e histórico que no se le aprovecha social, comercial, turística, histórica y culturalmente, por lo que fue uno de los motivos principales, para la elección y elaboración de este trabajo que se espera ofrezca un beneficio a dicha plaza a partir de impulsar y lograr el Mejoramiento de su imagen urbana.

Se espera que al sitio, se le reconozca como un área histórica con un gran valor arquitectónico y cultural, que tuvo en su pasado y que ahora se recupere y mejore, ya que se encuentra en un momento de deterioro y descuido por parte de los vecinos y usuarios que la habitan y comparten, esperando que esto se logre por parte del programa de Rescate al Centro Histórico, que lleva a cabo el H. Ayuntamiento de la ciudad.

Actualmente esta plaza tiene muchos problemas; que hacen necesario el mejoramiento de su imagen, y los principales son los siguientes:

- La plaza necesita mantenimiento y algunos cambios para que tenga una mejor imagen
- Mejoramiento de áreas jardinadas
- El equipamiento urbano existente es de muchos tipos y de gran volumen, hay que tener uniformidad
- Le hace falta nomenclatura en la plaza, que sea la que ordena el Reglamento para la Conservación de la Zona de Monumentos Históricos de Morelia
- La iluminación de la plaza no es muy adecuada en la tarde
- Los anuncios con que cuenta el entorno no responden a los lineamientos oficiales, por lo que hay que normar y apegarse al reglamento de anuncios para el municipio de Morelia

Esto mejoraría notablemente la imagen de la Plaza Capuchinas; convirtiendo los puntos anteriores en áreas de oportunidad urbana, lo que sin duda traería como consecuencia una percepción mas limpia y libre del área visible, ofreciendo una sensación de tranquilidad, lo cual es posible debido a su ubicación dentro del Centro Histórico.

1.5.1.- LA PLAZA CAPUCHINAS SITUADA EN BASE A SU COMUNICACIÓN VIAL

1.5.1.1.-Localización De La Zona

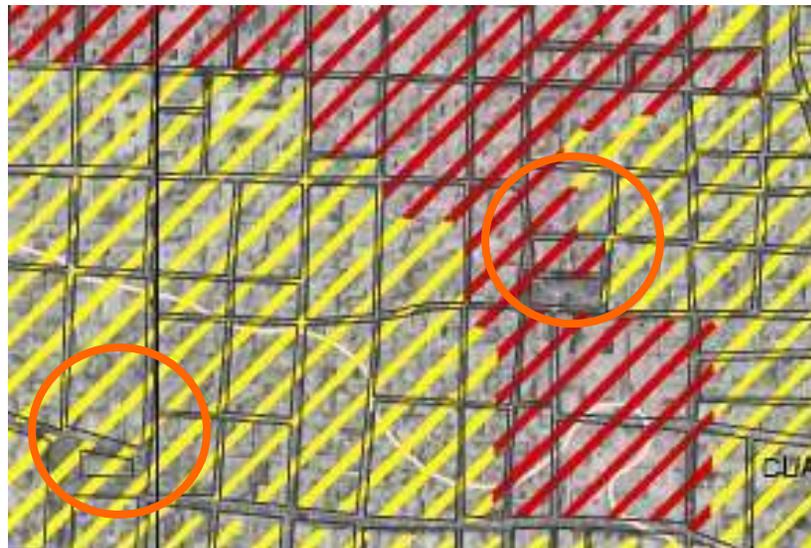
La plaza Capuchinas se localiza, al sur de la ciudad, hacia el norte por la calle de Capuchinas, por el lado oriente con la calle Velásquez de León, hacia el poniente con la calle Vasco de Quiroga y al sur con la calle Ortega y Montañés.

En esta plaza tienen influencia de forma directa en el sentido de sur a norte, la calle Vasco de Quiroga y de oriente a poniente la calle Ortega y Montañés que son las dos vialidades que desembocan mayor afluencia automovilística.

1.5.1.2.- Uso Del Suelo

La ocupación del suelo en la Plaza Capuchinas y su entorno; de acuerdo con la carta de uso de suelo de la ciudad de Morelia manifiesta que es de uso comercial, habitacional mixta, servicios y equipamientos.

En el área de estudio solo predomina la de uso comercial. Ver el plano.



Plaza Carrillo

Plaza Capuchinas

Imagen Num. 1.5.1.2.1

USOS PREDOMINANTES



HABITACIONAL



COMERCIALES, SERVICIOS Y EQUIPAMIENTO

USOS MIXTOS



MIXTO HABITACIONAL, COMERCIAL, SERVICIOS Y EQUIPAMIENTO



MIXTO HABITACIONAL, INDUSTRIAL Y ARTESANAL

Imagen Num. 1.5.2.2

1.6.- MARCO LEGAL: ANÁLISIS JURÍDICO

1.6.1.-LEY FEDERAL SOBRE MONUMENTOS Y ZONAS ARQUEOLOGICAS ARTISTICOS E HISTORICOS

Publicada en el diario oficial de l federación el 6 de mayo de 1972

Luis Echeverría Álvarez, presidente constitucional de los estados unidos mexicanos

ART. 2º Es de utilidad pública, la investigación, protección, conservación y recuperación de los monumentos arqueológicos, artísticos y de las zonas de monumentos.

La secretaria de educación pública e instituto nacional de antropología e historia, el instituto nacional de bellas artes y literatura y los demás institutos culturales del país en coordinación con las autoridades estatales, municipales y los particulares, realizaran campañas permanentes para fomentar el conocimiento y respeto a los monumentos arqueológicos, históricos y artísticos.

ART. 14º La competencia de los poderes federales, dentro de las zonas de monumentos, se limitara a la protección, conservación, restauración y recuperación de estas.

ART. 42º En las zonas de monumentos y en el interior y exterior de estos, todo anuncio, aviso, carteles, las cocheras, sitios de vehículos expendios de gasolina o lubricantes; los postes e hilos telegráficos y telefónicos, transformadores y conductores de energía eléctrica, e instalaciones de alumbrado; así como los kioscos, templetos, puestos o cualquiera otras construcciones permanentes o provisionales, se sujetaran a las disposiciones que al respecto fije esta ley y su reglamento.

1.6.2.-REGLAMENTO PARA LA CONSERVACIÓN DEL ASPECTO TÍPICO Y COLONIAL DE LA CIUDAD DE MORELIA

Periódico oficial. Suplemento al No. 22 correspondiente al 27 de agosto de 1986. Morelia, Mich.

Algunas consideraciones de la ley:

ART. 2º Se encontrara sujeta a las disposiciones de la presente ley, la zona de la ciudad de Morelia, demarcada por los linderos siguientes. Partiendo de la garita de chicacuaro, al oeste de la ciudad, se toma la Avenida Madero Poniente hasta llegar a la calle de González Ortega, siguiendo esta hasta Santiago Tapia, después se toma la de Vicente Riva Palacio a la de Eduardo Ruiz, se sigue por esta calle hasta tomar Morelos Norte. Siguiendo por la 5 de Febrero, plazuela 1º de Mayo, Luis Moya, Plan d Ayala, parte de Circunvalación hasta llegar al Acueducto, se sigue por la Calzada del Acueducto, tomando la calle Gertrudis Bocanegra, Antonio Alzate, Juan José de Lejarza, Ortega y Montañés, Andrés del Río, Sotero Castañeda, Benedicto López, Manuel Muñiz y Mariano Michelena, hasta llegar al punto de partida, bajo el concepto que las esquinas de enfrente al perímetro que queda señalado, en todo el trayecto serán consideradas dentro del mismo reglamento.

ART. 4º Igualmente estará facultado para exigir que se retiren los anuncios que se fijan en lugares distintos de los que señale para este objeto, así como los rótulos de establecimientos que se instalen sin su aprobación o que aparte de las de las condiciones que autorice.

ART. 8º Ningún anuncio podrá fijarse fuera de los lugares que al efecto señale la junta de vigilancia. Solamente los establecimientos comerciales podrán instalar rótulos en los cuales se indique su nombre, giro, etc. Para todo caso deberán someterse previamente a la aprobación de la repetida junta.

ART. 9º Los hilos telegráficos, telefónicos y conductores de energía eléctrica deberán colocarse en tal forma que sean lo menos visibles que se pueda. Con este objeto la junta promoverá lo necesario para que los alambres existentes sean reinstalados y no podrá hacerse instalación alguna en lo futuro, sin que antes se obtenga su aprobación.

ART. 10º La junta podrá exigir que se retiren las instalaciones a que se refieren el ART. 9º, cuando se hagan sin aprobación o que reinstalen en la forma que considere conveniente.

ART. 21° Toda persona que destruya en todo o en parte un edificio clasificado, o haga de él un uso que perjudique su valor artístico o histórico, será castigada con tres a treinta días de arresto o multa que no excederá de \$5000.00, o con ambas penas a la vez, juicio de la junto

ART. 25° Se declararan edificios intocables por su arte o por historia en la ciudad de Morelia, los siguientes:

I. Templos y conventos

Catedral, San Francisco y su convento, templo y convento de San Agustín, el Carmen, Templo de la Compañía, La Merced, La Cruz, Capuchinas, Las Monjas, Las Rosas, San José, San Juan, Ex capilla del Hospital, La Soterraña, El San Niño, El Prendimiento, Los Dolores.

II Edificios Públicos

Palacio de Gobierno, Palacio de Justicia, Palacio Municipal, Palacio Legislativo, Palacio Federal, Museo Michoacano, Casa d Morelos, Colegio de San Nicolás, Facultad de Ingeniería, Escuela de Bellas artes, Secundaría Femenil, Escuela Morelos.

Pila de la Mulata, El Soldado, El Ángel, El Gallo Negro, El Santo Niño. Fuentes de Villalongín, San Juan, San José, El Carmen, Las Rosas, Soterraña, Carrillo, San Agustín, Plaza de Armas, La Paz, **Capuchinas**, Plazuela del bosque, Jardín Morelos y demás en servicio público.

1.6.3.- REGLAMENTO PARA LA PROTECCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA

Algunas consideraciones de la ley:

ART. 1° Es de orden publico y de interés social el cumplimiento y observación de las disposiciones de este reglamento, de sus normas técnicas complementarias y de las demás disposiciones legales y reglamentarías aplicables en (zona, sector, barrio, etc.) de la ciudad de Morelia; para la permanencia de las características físicas ambientales, culturales y en su caso la recuperación de las mismas.

ART. 2º La comisión tiene facultades consultivas, de concertación, promoción y para el mejoramiento de la imagen.

ART. 6º La aplicación y ejecución de este reglamento corresponde al H. Ayuntamiento de Morelia, para la autorización de cualquier obra o intervención en la zona, así como para imponer sanciones a que se hagan acreedores quienes infrinjan las determinaciones de este reglamento.

ART. 13º Se permiten obras y acciones de índole socio-cultural, de imagen urbana, infraestructura, etc. Siempre con fines de mejoramiento y conservación de la imagen apegados a las consideraciones de este reglamento.

ART. 14º Se prohíbe la alteración y transformación de la traza urbana, de los espacios abiertos, inmuebles patrimoniales y entorno natural, de la zona, ya que forman parte integral y determinante de la imagen de la misma.

ART. 20º Se entiende por lo construido a todos los elementos físicos hechos por el hombre, como son la edificación, la traza urbana y espacios abiertos, el mobiliario y la señalización, que conforman el paisaje urbano.

ART. 21º La traza urbana, es el patrón de organización espacial del asentamiento. Este conformado por pavimentos y espacios abiertos, y como legado histórico constituye un patrimonio cultural de la localidad.

ART. 22º Se entiende por alineamiento, a la línea que establece el límite entre la vía pública y cualquier predio.

1.- Deberá respetarse el alineamiento de la traza histórica en todos los niveles de la edificación.

2.- se recuperará el alineamiento histórico de todas las edificaciones, plazas, edificios abiertos y vialidades, que hayan sido alteradas o modificados.

ART. 25º Para cualquier intervención y arreglo de los servicios urbanos se seguirán las siguientes determinaciones:

1.- Para cualquier obra de pavimentación se requerirá de la evolución y solución previa de las deficiencias y carencia de las redes de infraestructura.

2.- Las obras de mantenimiento y conservación de las carpetas y recubrimientos en vialidades, serán permitidas en horarios que no interfieran con las actividades de la población local y el turismo.

3.- Se prohíbe la sustitución de materiales históricos o tradicionales por contemporáneos.

4.- las instalaciones y cableados deberán ser subterráneos en calles peatonales y espacios abiertos.

ART. 26º Se entiende por edificación patrimonial a los monumentos arqueológica, históricos, artísticos y a la arquitectura tradicional o vernácula.

ART. 27º Con el fin de conservar y preservar la edificación patrimonial de la localidad se establecen los siguientes grupos tipológicos:

1.- Arquitectura Monumental: Corresponde a la edificación de características, prácticas y antecedentes históricos única en la totalidad del conjunto en que se ubican por su gran calidad arquitectónica y monumentalidad destacan de todo el conjunto convirtiéndose en puntos de referencia o hitos urbanos.

2.- Arquitectura Relevante: De menor escala y monumentalidad, su calidad arquitectónica y antecedentes históricos le confieren un papel relevante en el conjunto. Contiene características ornamentales y estilísticas de gran valor. Generalmente corresponde al entorno de la arquitectura monumental y su conservación y cuidado es determinante para la imagen urbana.

3.- Arquitectura Tradicional: Es la que comprende el contexto edificado, retoma algunos elementos decorativos y de estilo de la arquitectura relevante pero con características más modestas, constituye una edificación de transición entre la arquitectura relevante y vernácula.

4.- Arquitectura Vernácula: Edificación modesta, sencilla, fundamentalmente nativa del medio rural. Corresponde a la imagen de poblados y comunidades de gran atractivo en zonas turísticas del país, se le encuentra también en el centro de zonas urbanas como transición entre la ciudad y el campo, como testimonio de la cultura popular, conserva materiales y sistemas constructivos regionales de gran adecuación al medio, por lo que constituye un patrimonio enorme y de vital importancia que debe ser protegido y conservado.

ART. 31º Se prohíbe el cambio de alturas en inmuebles patrimoniales

ART. 33º Todas las fachadas de los grupos descritos de los grupos descritos en el ART. 27º deberán conservarse en forma integral, es decir con todos los elementos y características tipológicas que la forman.

1.- El mantenimiento y conservación del inmueble, se apegará a lo que establece este reglamento.

2.- Las fachadas de inmuebles patrimoniales que hayan sido alteradas, deberán recuperarse liberando e integrando elementos tipológicos contemporáneos del inmueble.

- 3.- Se prohíbe cualquier tipo de intervención que no vaya encaminada al rescate y conservación del patrimonio edificado.
- 4.- Se prohíbe cualquier intervención sin previo proyecto de conservación autorizado.
- 5.- Se prohíbe integrar elementos y materiales contemporáneos que alteren, tanto su fisonomía histórica como la del contexto.
- 6.- Se prohíbe alterar o mutilar elementos decorativos y arquitectónicos.

ART. 36° Se prohíbe colocar o adosar, elementos fijos o móviles sobre las fachadas, ya sean: volúmenes, terrazas, marquesinas, toldos, gárgolas, instalaciones hidráulicas, sanitarias, eléctricas, de gas, de aire acondicionado, especiales y antenas, así como aquellos elementos que por sus características o función alteren la fisonomía de las fachadas y su contexto.

ART. 38° Se entiende por obra nueva, a toda la edificación que se erige en el momento actual sobre un espacio, ya sea provisional o permanente.

- 1.- Las alturas dentro de las zonas patrimoniales, se apegarán a los ritmos y dimensiones establecidos por el contexto patrimonial edificado.
- 2.- De las fachadas se prohíbe retomar en forma y proporción a los elementos decorativos del patrimonio edificado así como la copia o reproducción literal de los mismos.
- 3.- En las fachadas de la obra nueva, sus elementos, materiales y formas deben integrarse al contexto.
- 4.- Se prohíbe instalaciones visibles en fachadas.
- 5.- En zonas patrimoniales los accesos y cocheras tendrán un claro máximo de 3 mts.

ART. 43° Se prohíbe la edificación provisional sobre la vía pública.

ART. 44° La edificación contemporánea que sea discordante al contexto requerirá de un proyecto de adecuación.

ART. 45° En zonas patrimoniales, todas las demoliciones de cualquier edificación estarán condicionadas a estudios previos y a la presentación de un proyecto de demolición y retiro, que será presentado al ayuntamiento:

- 1.- Se prohíben las demoliciones del patrimonio edificado, ya sean parciales o totales.

2.- Las demoliciones de elementos agregados en inmuebles patrimoniales, tendrán que ser autorizadas.

3.- Se prohíbe el uso de los explosivos o materiales detonantes.

ART. 46° Se entiende por mobiliario urbano, a todo aquel elemento ubicado en el espacio público con fines de servicio y ornamental.

1.- Se conservará el mobiliario urbano tradicional y todo aquel elemento ubicado en el espacio público con fines de servicio y ornamental.

2.- Las propuestas de mobiliario urbano deberán armonizar en materiales, forma, textura, color e imagen del contexto histórico.

3.- La reubicación del mobiliario, será determinada por el ayuntamiento.

4.- El mobiliario de valor histórico o estético que haya sido retirado, deberá reintegrarse.

5.- Se prohíbe colocar propaganda sobre el mobiliario urbano.

ART. 47° Se entiende por anuncios y propaganda a los medios de información, comunicación y publicidad, colocados hacia la vía pública, ya sea con fines comerciales o de servicio.

ART. 48° La Proporción, tamaño y forma de estos, tendrá que integrarse a la composición general del inmueble y entorno del espacio.

ART. 49° El texto y redacción deberá ser en idioma español, sujeto a las reglas de ortografía y sintaxis del mismo.

1.- Se prohíbe la ubicación de textos en idiomas extranjeros.

2.- Los textos deberán contener solamente el nombre de la empresa o persona y el giro más importante.

ART. 50° Los anuncios serán armónicos con el edificio o paramento en que se ubiquen.

1.- Se prohíbe la colocación de cualquier tipo de anuncios sobre azoteas.

2.- Los anuncios y propagandas formados o iluminados con tubos de gas neón quedan prohibidos en el patrimonio edificado, excepto en zonas no patrimoniales de gran movimiento turístico.

- 3.- En inmuebles destinados a habitación s e prohíbe la colocación de anuncios y escaparates.
- 4.- Se prohíbe colocar anuncios de pie, de bandera y colgantes cuando obstruyan circulaciones.

5.- Se permiten anuncios y propagandas oficiales, populares y/o particulares temporalmente, en un periodo máximo de 30 días, haciéndose responsable el anunciante de su retiro limpieza y acomodo del área que ocupe.

ART. 51° Se permite la colocación de placas de servidores públicos y profesionales, de tamaño máximo de 30x 60 Cms. para razón social solo se permitirá el uso de dos colores; uno de fondo y otro para letreros.

ART. 52° Para propagandas políticas, culturales, volantes, avisos, láminas, carteles, etc. El Gobierno Municipal destinará los muebles y espacios necesarios para su ubicación.

ART. 55° Se entiende por nomenclatura a la numeración, nombre de calles y espacios abiertos de una localidad.

1.- El diseño y colocación de la nomenclatura deberá integrarse al contexto, pudiendo hacer uso de materiales tradicionales y/o contemporáneos.

2.- Se permite la colocación de placas para nomenclatura y/o señalización, cuando no causen deterioros a los inmuebles o paramentos que las reciban.

3.- La tipografía tiene que ser acorde a la forma y proporción de las placas para la nomenclatura.

4.- Se conservara la existente de carácter histórico en la localidad.

ART. 57° Compete al INAH e INBA, la aplicación del marco jurídico federal en cuanto a la conservación de las zonas de monumentos, y la autorización de cualquier intervención de estos.

ART. 58° En lo referente a la aplicación del reglamento, la dirección autorizara permisos y licencias.

1.6.4.- CARTA INTERNACIONAL SOBRE LA CONSERVACIÓN Y LA RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS Y SITIOS

(Carta de Venecia - 1964)

II Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos, Venecia 1964.

Adoptada por ICOMOS en 1965

Cargadas de un mensaje espiritual del pasado, las obras monumentales de los pueblos continúan siendo en la vida presente el testimonio vivo de sus tradiciones seculares. La humanidad, que cada día toma conciencia de la unidad de los valores humanos, los considera como un patrimonio común y de cara a las generaciones futuras, se reconoce solidariamente responsable de su salvaguarda. Debe transmitirlos en toda la riqueza de su autenticidad.

Por lo tanto, es esencial que los principios que deben presidir la conservación y la restauración de los monumentos sean establecidos de común y formulados en un plan internacional dejando que cada nación cuide de asegurar su aplicación en el marco de su propia cultura y de sus tradiciones.

Dando una primera forma a estos principios fundamentales, la Carta de Atenas de 1931 ha contribuido al desarrollo de un vasto movimiento internacional, que se ha traducido principalmente en los documentos nacionales, en la actividad del ICOM y de la UNESCO y en la creación, por esta última, de un Centro internacional de estudios para la conservación de los bienes culturales. La sensibilidad y el espíritu crítico se han vertido sobre problemas cada vez más complejos y más útiles; también ha llegado el momento de volver a examinar los principios de la Carta a fin de profundizar en ellos y de ensanchar su contenido en un nuevo documento.

En consecuencia, el II Congreso Internacional de Arquitectos y de Técnicos de Monumentos Históricos, reunido en Venecia del 25 al 31 de mayo de 1964, ha aprobado el siguiente texto:

1.6.4.1 Definiciones

Artículo 1. La noción de monumento histórico comprende la creación arquitectónica aislada así como el conjunto urbano o rural que da testimonio de una civilización particular, de una evolución significativa, o de un acontecimiento histórico. Se refiere no sólo a las grandes creaciones sino también a las obras modestas que han adquirido con el tiempo una significación cultural.

Artículo 2. La conservación y restauración de monumentos constituye una disciplina que abarca todas las ciencias y todas las técnicas que puedan contribuir al estudio y la salvaguarda del patrimonio monumental.

Artículo 3. La conservación y restauración de monumentos tiende a salvaguardar tanto la obra de arte como el testimonio histórico.

1.6.4.2.- Conservación

Artículo 4. La conservación de monumentos implica primeramente la constancia en su mantenimiento.

Artículo 5. La conservación de monumentos siempre resulta favorecida por su dedicación a una función útil a la sociedad; tal dedicación es por supuesto deseable pero no puede alterar la ordenación o decoración de los edificios. Dentro de estos límites es donde se debe concebir y autorizar los acondicionamientos exigidos por la evolución de los usos y costumbres.

Artículo 6. La conservación de un monumento implica la de un marco a su escala. Cuando el marco tradicional subsiste, éste será conservado, y toda construcción nueva, toda destrucción y cualquier arreglo que pudiera alterar las relaciones entre los volúmenes y los colores, será desechada.

Artículo 7. El monumento es inseparable de la historia de que es testigo y del lugar en el que está ubicado. En consecuencia, el desplazamiento de todo o parte de un monumento no puede ser consentido nada más que cuando la salvaguarda del monumento lo exija o cuando razones de un gran interés nacional o internacional lo justifiquen.

Artículo 8. Los elementos de escultura, pintura o decoración que son parte integrante de un monumento sólo pueden ser separados cuando esta medida sea la única viable para asegurar su conservación.

1.6.4.3.- Restauración

Artículo 9. La restauración es una operación que debe tener un carácter excepcional. Tiene como fin conservar y revelar los valores estéticos e históricos del monumento y se fundamenta en el respeto a la esencia antigua y a los documentos auténticos. Su límite está allí donde comienza la hipótesis: en el plano de las reconstituciones basadas en conjeturas, todo trabajo de complemento reconocido como indispensable por razones estéticas o técnicas aflora de la composición arquitectónica y llevará la marca de nuestro tiempo. La restauración estará siempre precedida y acompañada de un estudio arqueológico e histórico del monumento.

Artículo 10. Cuando las técnicas tradicionales se muestran inadecuadas, la consolidación de un monumento puede ser asegurada valiéndose de todas las técnicas modernas de conservación y de construcción cuya eficacia haya sido demostrada con bases científicas y garantizada por la experiencia.

Artículo 11. Las valiosas aportaciones de todas las épocas en la edificación de un monumento deben ser respetadas, puesto que la unidad de estilo no es un fin a conseguir en una obra de restauración. Cuando un edificio presenta varios estilos superpuestos, la desaparición de un estadio subyacente no se justifica más que excepcionalmente y bajo la condición de que los elementos eliminados no tengan apenas interés, que el conjunto puesto al descubierto constituya un testimonio de alto valor histórico, arqueológico o estético, y que su estado de conservación se juzgue suficiente. El juicio sobre el valor de los elementos en cuestión y la decisión de las eliminaciones a efectuar no pueden depender únicamente del autor del proyecto.

Artículo 12. Los elementos destinados a reemplazar las partes inexistentes deben integrarse armoniosamente en el conjunto, distinguiéndose claramente de las originales, a fin de que la restauración no falsifique el documento artístico o histórico.

Artículo 13. Los añadidos no deben ser tolerados en tanto que no respeten todas las partes interesantes del edificio, su trazado tradicional, el equilibrio de su composición y sus relaciones con el medio ambiente.

1.6.4.4.- Lugares Monumentales (Conjuntos Histórico-Artísticos)

Artículo 14. Los lugares monumentales deben ser objeto de atenciones especiales a fin de salvaguardar su integridad y de asegurar su saneamiento, su tratamiento y su realce. Los trabajos de conservación y de restauración que en ellos sean ejecutados deben inspirarse en los principios enunciados en los artículos precedentes.

1.6.4.5.- Excavaciones

Artículo 15. Los trabajos de excavaciones deben llevarse a cabo de acuerdo con las normas científicas y con la "Recomendación que define los principios internacionales a aplicar en materia de excavaciones arqueológicas" adoptada por la UNESCO en 1956.

El mantenimiento de las ruinas y las medidas necesarias para la conservación y protección permanente de los elementos arquitectónicos y de los objetos descubiertos deben estar garantizados. Además, se emplearán todos los medios que faciliten la comprensión del monumento descubierto sin desnaturalizar su significado.

Cualquier trabajo de reconstrucción deberá, sin embargo, excluirse a priori; sólo puede ser tenida en cuenta, la recomposición de las partes existentes pero desmembradas. Los elementos de integración serán siempre reconocibles y constituirán el mínimo necesario para asegurar las condiciones de conservación del monumento y restablecer la continuidad de sus formas.

1.6.4.6.- Documentación Y Publicación

Artículo 16. Los trabajos de conservación, de restauración y de excavación irán siempre acompañados de la elaboración de una documentación precisa, en forma de informes analíticos y críticos, ilustrados con dibujos y fotografías. Todas las fases del trabajo de desmontaje, consolidación, recomposición e integración, así como los elementos técnicos y formales identificados a lo largo de los trabajos, serán allí consignados. Esta documentación será depositada en los archivos de un organismo público y puesta a la disposición de los investigadores; se recomienda su publicación.

El reglamento anterior es una copia textual de la publicación de la norma de ICOMOS, en él han participado para la redacción de la Carta Internacional para la Conservación y Restauración des Monumentos, varios arquitectos de todo el mundo, en el ánimo de conformar un marco legal, común a todas las expresiones arquitectónicas , que se consideren patrimonio del mundo, entre ellos el Dr. Piero Gazzola de Italia quien actualmente es el director del grupo ICOMOS quien reunió un grupo de profesionales destacados en Europa , para formar una organización dedicada a la normatividad sobre la restauración y la conservación de sitios y monumentos en le mundo conocida actualmente como **ICOMOS** (Consejo Internacional de Monumentos y Sitios, por sus siglas en inglés), quien ha demostrado que su interés es trascender a todos los colectivos humanos a través de un mensaje de salvaguarda del patrimonio construido y los monumentos existentes en el mundo.

1.6.5.- PROGRAMA DE RESCATE DEL CENTRO HISTÓRICO DE MORELIA; PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD Y ORGULLO DE LOS MEXICANOS

Concientización de la sociedad para el rescate de su Centro Histórico.

78.4 millones de pesos para obras de remozamiento de la Catedral Metropolitana de Morelia, el Templo de Santa Rosa de Lima, los palacios de Gobierno, Poder Judicial y Legislativo, entre otros.

Obras de restauración que contemplan la unificación de voluntades y nunca la confrontación.

Luego de recorrer las instalaciones del Conservatorio de las Rosas, el presidente Ernesto Zedillo señaló que: “el Centro Histórico de Morelia es uno de los bienes históricos y culturales más extraordinarios que tenemos los mexicanos, por lo que no se debe permitir su deterioro y mucho menos perderlo”.

Al encabezar la presentación del Programa de Rescate del Centro Histórico de Morelia, manifestó su satisfacción por la concientización de las distintas organizaciones de la sociedad civil, de las propias autoridades estatales y municipales para evitar el deterioro de este patrimonio de la humanidad.

Acompañado por el presidente del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Rafael Tovar y de Teresa, los secretarios de Desarrollo Social, Esteban Moctezuma Barragán; y de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Romárico Arroyo Marroquín; el Jefe de la Nación indicó que se está a tiempo de preservar y recuperar lo que no se ha perdido, para regresarle su belleza, su esplendor y su gran dignidad, a todo el conjunto de edificios, monumentos, plazas y sitios que constituyen esta joya de la arquitectura colonial del país.

Se apuntó que estos trabajos contemplan la unificación de voluntades, más no la confrontación, y busca la participación ciudadana ya que esto garantiza que la acción perdure.

Entre las funciones del Patronato, destacó el de promover entre la ciudadanía el Plan Maestro de Rescate del Centro Histórico, a fin de dignificar la ciudad vieja, para que Morelia recupere su grandeza en plazas, calles y portales, tanto para que los habitantes y turistas disfruten nuevamente de los espacios públicos.

En su explicación, el director del Instituto Municipal de Desarrollo Urbano de Morelia, José Luis Rodríguez García, precisó que este es un trabajo de la voluntad política de los gobiernos Federal, estatal y municipal, en atención a la demanda ciudadana, que se perfila como un proyecto operativo complementario al Programa de Desarrollo Urbano.

Anunció que próximamente, Morelia será sede del Congreso Internacional del ICOMOS; organismo de la UNESCO para la atención de sitios y monumentos del patrimonio cultural.

Aseguró que el Plan Maestro de Rescate del Centro Histórico de Morelia, constituye el detonador de un ambicioso conjunto de acciones e inversiones, que trascenderán la temporalidad del ejercicio de varias administraciones públicas, al margen de intereses particulares, de grupos o de partidos políticos.

Informó que con la inversión de 78.4 millones de pesos se podrá realizar el remozamiento de inmuebles y espacios públicos, como la Catedral Metropolitana de Morelia, el Templo de Santa Rosa de Lima, el palacio de gobierno, los inmuebles del Poder Judicial y Legislativo, la Casa Natal de Morelos, el Acueducto de Morelia, así como el cableado subterráneo del Centro Histórico, la reposición de banquetas y el reacondicionamiento del bosque Cuauhtémoc y plazas, parques, fuentes y monumentos diversos, entre otros.

El presidente de México, Ernesto Zedillo, más adelante, subrayó la iniciativa de las autoridades estatales y municipales para llevar a cabo este proyecto de rescate, bajo un diagnóstico objetivo y amplio de los problemas de tipo urbano, demográfico, económico y social que han generado el deterioro del Centro Histórico.

El Mandatario mexicano refrendó el apoyo del Gobierno de la República en este importante proyecto, conforme a los instrumentos y medios a su disposición y a las normatividades que rigen su uso.

Hizo notar que, hace pocos años, el Conservatorio de las Rosas estaba en una condición verdaderamente lamentable; sin embargo, ahora un grupo de ciudadanos se organizaron y plantearon al Gobierno de la República su deseo y gran interés de recuperarlo, no solamente como patrimonio arquitectónico, sino como una institución de excelencia para la enseñanza y cultivo de las artes musicales.

Al revisar la información de este Marco teórico, conceptual y referencial, se logró ubicar el concepto que maneja en este Programa de Mejoramiento de la Imagen de la Plaza Capuchinas, y el interés que en general, se tiene por el rescate y la conservación de los edificios que integran el Centro Histórico de la Ciudad de Morelia.

Capítulo II



ESTUDIOS ANTECEDENTES AL PROYECTO

2.1.- ESTUDIOS ANTECEDENTES AL PROYECTO

2.1.1- DIAGNOSTICO GENERAL DEL SITIO

2.1.1.1- Trama Urbana

La trama urbana esta ligada a tradiciones muy antiguas y puede considerarse un rasgo de larga duración en la historia urbana. La trama urbana, es uno de los elementos básicos de conservación para enriquecer el patrimonio histórico cultural de los habitantes.

Los valores históricos-artísticos de la traza ajedrezada, que tiene todo el centro y partes de la ciudad, llego casi intacta hasta nuestra fecha ya que se han implementado programas sectoriales y de desarrollo que hacen que esta traza no sea modificada; además de haberse ya convertido en patrimonio de la humanidad, fue diseñada en el siglo XVI.

Hoy en día la traza de la ciudad se encuentra en peligro por la saturación de vehículos de transporte público y privado que transita a través de la red vial, resultando la retícula estrecha por el intenso tráfico. Las soluciones que se han dado se presentan nocivas, por no tomar en cuenta los valores que posee la traza, la misma que se vería afectada en su esencia original, si se ampliaran las calles.

Las características físico Geográficas del sitio y el objetivo de la fundación están reflejadas en la forma urbana del asentamiento.

La traza de la ciudad se definió a partir del gran espacio abierto, destinado posteriormente a la edificación de la catedral, y a partir de este espacio se fue configurando el asentamiento en el cual las construcciones religiosas van dando la pauta para la creación de espacios abiertos para plazas y atrios.

La geometría del trazo no sigue una rigurosidad y se adapta a las condiciones topográficas presentes. Por otro lado, alrededor del núcleo de población española, se asentaron la población indígena en pueblos de indios suburbanos, como barrios de la ciudad.

El conjunto urbano arquitectónico que forma el núcleo de la ciudad (el centro histórico), es el resultado de un proceso histórico que se inicia en el siglo XVI y se prolonga hasta nuestros días.

La traza histórica de Morelia reúne características singulares que le dan un alto valor arquitectónico y urbano; es de retícula que acompaña la topografía, sus inmuebles considerados relevantes y sus casas de carácter domestico se enlazan formando manzanas que en su totalidad conforman un conjunto armónico en consecuencia con el trazo de la ciudad.

La relación entre el entramado urbano, las edificaciones, las plazas y calles en relación con el sitio natural, le otorgan a la ciudad valores formales de arquitectura. Esta relación permite la conformación de remates visuales del paisaje y de edificaciones monumentales.

En lo que viene siendo el centro histórico de Morelia, las plazas tiene el carácter de organizadoras del espacio, con diversas funciones en la trama urbana. La plaza de, armas, funge como elemento central y hasta hoy sigue asumiendo su función de centro de la vida publica. Las plazas de barrio están relacionadas con su templo y oras fungen como nodos viales en la estructura urbana como es el caso de “La Plaza Capuchinas”.¹⁹

2.1.1.2.- Infraestructura Urbana

La infraestructura urbana está integrada por las obras que dan el soporte funcional a los pueblos o ciudades, para otorgarle bienes y servicios, estos en óptimo funcionamiento y satisfacción urbana para su totalidad social.

“Son las redes básicas de conducción y distribución como vialidad, agua potable, alcantarillado, energía eléctrica, teléfono, gas, transportes, etc. También la eliminación de desechos de aguas negras, basura y desechos urbanos”.²⁰

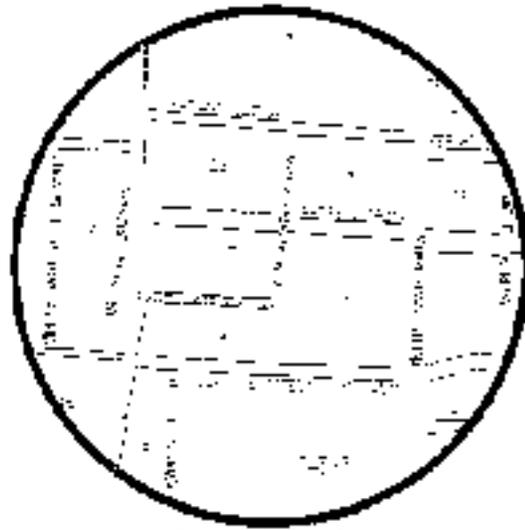
El agua potable es eficiente en esta zona, ya que no tiene problemas de abastecimiento la zona centro. El alcantarillado y drenaje descarga sus aguas en el río chiquito que pasa hacia el sur, de la misma plaza.

La electrificación existe en toda la zona de estudio, no existen problemas de abastecimiento, en cuanto a la plaza se refiere; faltan más luminarias; mantenimiento del alumbrado publico para que no se oscurezca la plaza como lo hace.

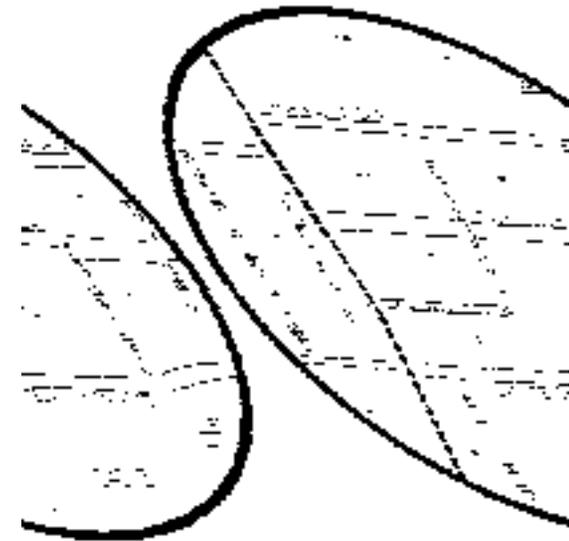
Al igual que las calles y la fuente de la casa cural, ya que son espacios hermosos, y muy visitados pero que están muy oscuros, en esta área hay que colocarla subterránea para que no tenga una mal imagen visual.

¹⁹ ACEVEDO Salomao Eugenia María. Espacios urbanos comunitarios durante el periodo virreinal en Michoacán, énfasis siglo XVII
División de Estudios de Postgrado, Facultad de Arquitectura y UNAM. 1999. pp. 203-205.

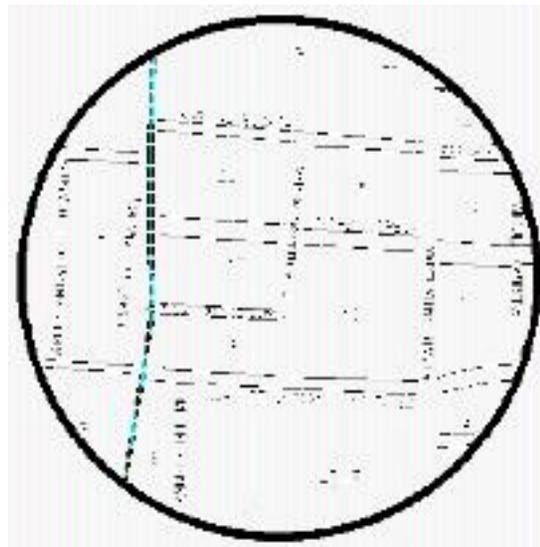
²⁰ CAMACHO Cardona Mario, “diccionario de Arquitectura y urbanismo” Editorial Trillas, junio de 1998, Pág. 405.



Ruta Coral 2



Ruta Gris 2



Microbuses: Panteón, Popular

Toda la zona cuenta con servicio telefónico, el cableado al igual que algunas bocinas para llamar la atención del público para que éste se detenga a comprar en el área. La plaza cuenta con cuatro casetas telefónicas en buenas condiciones, aún cuando no

responden a la imagen actual de la plaza, dos de ellas funcionan con tarjeta y las dos restantes son de monedas, las cuatro casetas se localizan sobre la calle Ortega y Montañés.

La limpieza que se le brinda al sitio es buena, existen personas del Servicio de Limpieza Municipal, que diariamente por la mañana, recolectan la basura del lugar, pero a partir del medio día , la Plaza, presenta nuevamente exceso de basura e incluso más, esto por los transeúntes y comercios, se observa que la mayoría de la gente no toma conciencia de la riqueza cultural y arquitectónica de la plaza, aunado a ello se observa la falta de mobiliario necesario para la recolección de basura, lo que puede ofrecer un pretexto para tirar la basura de manera desordenada y fuera de lugar.

2.1.2.- JERARQUIZACIÓN DEL PROBLEMA, DENTRO DEL ÁREA

2.1.2.1.- IMAGEN URBANA

Se da por diversas variantes que es de gran importancia ponerle atención para combatir los hechos que se presentan para dar un buen combate ante las alteraciones que provocan los daños señalados aquí marcados.

- a) Modificaciones de forma
- b) Adaptaciones y nueva construcción.
- c) Deterioro natural
- d) Contaminación visual.
 - 1.-Carteles
 - 2.-El mobiliario
- e) La basura
- f) Contaminación auditiva

Estas alteraciones fueron producto de la observación, las cuales dirigieron el ojo de la cámara fotográfica y se explican de manera breve, en las siguientes páginas y se hace alusión a ellas en el plano de análisis correspondiente que se presenta dentro del grupo de planos.

Cada uno de ellos, se mostrará en las imágenes que se presentan a continuación



Se puede apreciar que en el lugar es indispensable falta de mobiliario ya que la basura se acumula en áreas donde dan mal aspecto

Tipo de puesto existente en la plaza y planteado por el municipio. En malas condiciones por la falta de cultura

Imagen Num. 2.1.2.1.1



Imagen Num. 2.1.2.1.2



Se aprecia que las áreas jardinadas están en mal estado. Al igual que los setos

Imagen Num. 2.1.2.1.3



Muestra de los botes de basura y sus condiciones, están muy descuidados

Los setos en malas condiciones

Imagen Num. 2.1.2.1.4



Mal aspecto visual de los postes y teléfonos públicos

Imagen Num. 2.1.2.1.5



Andador de cantera agrietado. Los setos en malas condiciones

Imagen Num. 2.1.2.1.6



Áreas verdes en deplorables condiciones

Imagen Num. 2.1.2.1.7



Módulo de información en mal estado a causa de los transeúntes

Imagen Num. 2.1.2.1.8

2.1.3.- IDENTIFICACIÓN DE LOS PRINCIPALES AGENTES DE ALTERACIÓN Y DETERIORO

2.1.3.1.- Deterioro De La Imagen Urbana

Los cambios de uso de suelo transforman y alteran las edificaciones de los lugares donde ya estaban erigidos, asentados y definidos respecto a su carácter de uso, esto sucede en la Plaza Capuchinas, por la comercialización y falta de mantenimiento, así como por la concentración de abundantes vehículos que saturan las calles, alterando la forma de vida de esa área.

a) Modificaciones de forma. En relación a su traza, la Plaza Capuchinas afortunadamente no ha sido modificada a través del tiempo, a pesar del crecimiento de la población que la circunscribe y se piensa que no se ha requerido de edificar otros espacios en su entorno, sin embargo si esto fuera necesario, se buscaría en el futuro alguna alternativa dentro de lo que marca la ley, independientemente del uso de éstos, ya sean públicos, privados o abiertos.

b) Adaptaciones y nueva construcción. En comercios, oficinas, se pueden utilizar los espacios construidos ya adaptados en algunos casos y solo respetar la imagen urbana que se proponga, En lo relacionado a estacionamientos públicos, si hay deterioro, representativo del crecimiento general de la población de Morelia, el incremento del turismo, así como de la población estudiantil, que en la Ciudad es un factor flotante pero de alto impacto en cuanto a sus manifestaciones.

c) Deterioro natural. También están los problemas naturales, relacionados con lo ecológico, los cuales juegan papeles muy importantes en la imagen urbana, ya que son provocados por el paso del tiempo y la falta de mantenimiento, así como las condiciones del clima y el ambiente, lo que ha provocado deterioro en fachadas y acabados de pisos, ambos están construidos principalmente de cantera rosa y de estucos de mortero, fabricados a base de arena común, polvo de cantera, cal y cemento, terminados en algunos casos con colorantes plásticos artificiales, los cuales están visiblemente deteriorados, se estima que en un 70%, de los exteriores en la totalidad de los inmuebles que arropan a la plaza..

d) Contaminación visual.

La presencia de carteles de papel en colores múltiples, pegados con engrudos en postes y paredes, así como aquellos anuncios comerciales de diferentes materiales, acabados, colorido, dimensiones y alturas de colocación.

El mobiliario urbano el cual no es el adecuado y no es el mismo respectivo al de otras plazas ya mejoradas, como son las bancas, botes de basura, y señalizaciones.

e) La basura en consecuencia con la contaminación visual afecta el hecho de que las personas que visitan la plaza dejan mucha basura en las áreas verdes como en los andadores. La cual se debe combatir para que no sea uno de los principales problemas carecientes del lugar.

f) Contaminación auditiva es parte de los vehículos que transitan en las horas pico, lo que genera embotellamientos y una mala circulación produciendo este mal efecto sonoro en el ambiente del lugar, el cual produce un gran escándalo en el entorno de la plaza.

En algunos sitios de la Plaza se observa que el terreno se va fracturando y perdiendo no solo su resistencia, sino también pérdidas de humedad, lo que estimula la generación de grandes deterioros que alteran la imagen urbana, manifestando en ella daños irreversibles, que deprecian al Patrimonio de la Humanidad.

Lo que es muy importante, es que no hay que perder identidad, ni dejar de impulsar el desarrollo económico, para mejorar la calidad de vida, por ello se tiene la responsabilidad de conservar el patrimonio que es la herencia a las generaciones futuras.



Mal aspecto del árbol en su raíz, falta de cuidado

Imagen Num. 2.1.3.1.1



Mal estado de la delimitación área jardinada con el andador

Tapas de registro en mal estado

Imagen Num. 2.1.3.1.2



Registro de luz fuera de las normas de la CFE.

Imagen Num. 2.1.3.1.3



Losetas de los andadores en mal estado

Imagen Num. 2.1.3.1.4



Rodetes en mal estado por el descuido expresado en el sitio

Imagen Num. 2.1.3.1.5



Descuido en el cuidado de los árboles

Imagen Num. 2.1.3.1.6



Árboles que sobre pasan su espacio donde habitan

Imagen Num. 2.1.3.1.7

Tapas de registro no adecuadas al sitio



Imagen Num. 2.1.3.1.8



Nomenclatura en mal estado

Imagen Num. 2.1.3.1.9



Postes cortados pueden provocar accidentes

Imagen Num. 2.1.3.1.10



Tapas de registro en malas condiciones inadecuadas

Imagen Num.2.1.3.1.11



Raíces de los árboles brotan del suelo a ser visibles

Setos en malas condiciones, Jardineras en condiciones descuidadas

Imagen Num. 2.1.3.1.12



Jardinerías en malas condiciones, al igual que los setos



Imagen Num. 2.1.3.13

Imagen Num. 2.1.3.14



Setos y basureros en malas condiciones, muy descuidados



Imagen Num. 2.1.3.15

Imagen Num. 2.1.3.16

Losetas partidas, no han podido ser removidas del sitio



Imagen Num. 2.1.3.17

La gente deja motocicletas en área de circulación peatonal



Los límites con la calle no existen

Imagen Num. 2.1.3.18

Setos al igual que la jardinera, están descuidados y maltratados por los transeúntes



Imagen Num. 2.1.3.19



Imagen Num. 2.1.3.20

Árboles deteriorados
mal mejorados



Imagen Num. 2.1.3.21

Mal aspecto de los rodets al
pie de estos árboles



Imagen Num. 2.1.3.22



Imagen Num. 2.1.3.23

Rodetes en
malas
condiciones



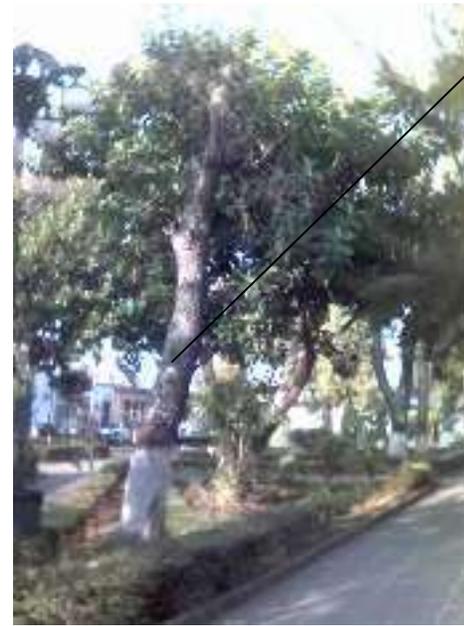
Hace falta de
mantenimiento a
la pila del atrio

Imagen Num. 2.1.3.24



Se observa que el letrero ya no es legible por personas que se dedican a cliclear (rayar)

Imagen Num. 2.1.3.25



Árbol en malas condiciones y no lo reemplazan

Imagen Num. 2.1.3.26



Modelo de banca muy descuidada , dejada al olvido

Imagen Num. 2.1.3.27



Mal aspecto visual, no solo de los anuncios, también de los postes

Imagen Num. 2.1.3.28

Jardinera descuidada



Imagen Num. 2.1.3.29

En la perspectiva se muestra que los arbole no son podados, (falta de mantenimiento)



Imagen Num. 2.1.3.30

La nomenclatura de la plaza en malas condiciones, al igual que sus andadores



Imagen Num. 2.1.3.31

Pavimentos en mal estado en todo el entorno de la plaza



Imagen Num. 2.1.3.32



Utilización de la plaza como área deportiva, maltrato del área jardinada

Imagen Num. 2.1.3.33



Imagen Num. 2.1.3.34



Mucha gente se reúne en la plaza

Jardineras en malas condiciones, falta pasto

Imagen Num. 2.1.3.35



Existe gente que le da comida a las palomas y no se la terminan, se exceden

Imagen Num. 2.1.3.36

La nomenclatura no esta clara, hace falta mantenimiento, y a las jardineras pasto



Imagen Num. 2.1.3.37



Imagen Num. 2.1.3.38



Mal estado de los árboles por no haberlos cuidado bien

Imagen Num. 2.1.3.39



En la plaza se puede observar que no se deposita la basura en su lugar, colocándola junto a los árboles

Imagen Num. 2.1.3.40

La fuente vista de una perspectiva abierta tomada desde un andador, viendo que funciona pero está deteriorada



Imagen Num. 2.1.3.41

Los transeúntes maltratan todo lo que encuentran a su paso



Imagen Num. 2.1.3.42



Imagen Num. 2.1.3.43

La gente no tiene conciencia de la mala imagen que provoca la basura y aquí la abandona



Imagen Num. 2.1.3.44

Existen elementos que manchan la imagen visual y dificultan la circulación de peatones

Personas que dan mal imagen en la plaza, (limosnero)



Imagen Num. 2.1.3.45

Comerciantes ambulantes que van a la plaza y generan mala imagen visual



Imagen Num. 2.1.3.46

Los ambulantes utilizan mucho la plaza



Imagen num. 2.1.3.47

Tipo de puesto existente en la plaza y propuesto por el municipio

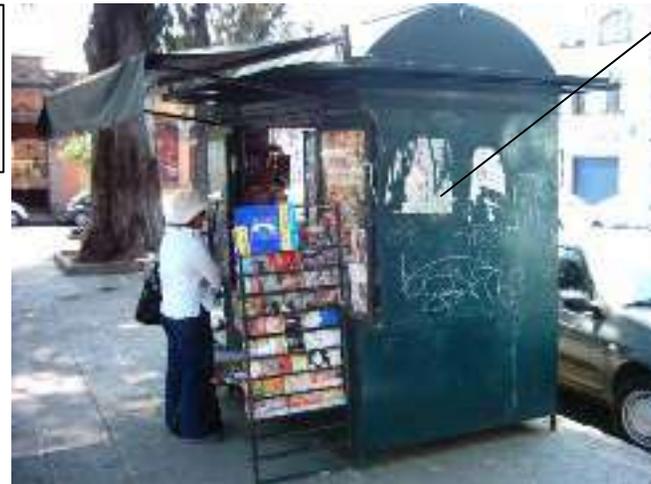


Imagen num. 2.1.3.48

Caja de registro en malas condiciones, no cumple con las normas de CFE



Imagen Num. 2.1.3.49

Rodete en malas condiciones



Imagen Num. 2.1.3.50

Perspectiva de la plaza en la calle Vasco de Quiroga, los carros mal estacionados, en doble fila



Imagen Num. 2.1.3.51

Personas que abusan de la plaza para lucrar con el agua de la fuente, y los lugares para el estacionamiento



Imagen Num. 2.1.3.52



Las personas esperando que llegue algún carro para trabajar

Imagen Num. 2.1.3.53



Perspectiva de la plaza, se nota que existen partes que están descuidadas

Imagen Num. 2.1.3.54



Perspectiva de cómo se encuentran saturados los andadores, por los boleros y postes del lugar

Imagen Num. 2.1.3.55

Tipo de luminaria existente en el lugar, propuesta por el municipio

Imagen Num. 2.1.3.56



2.1.3.2.- Concepto e importancia de la tipología arquitectónica

Tipología de las raíces griegas (Tipo + logos). Dentro de los conceptos que se ofrecen para identificar a la tipología, una de ellas está referido al estudio y clasificación de tipos o ejemplares, que se practica en diversas ciencias, relativo a diferentes cosas. En otra de ellas, tipología es la ciencia que estudia a los distintos tipos raciales en que se divide la especie humana. Y por último un tercer concepto es considerarla como la ciencia que estudia varios tipos de morfología del hombre, en relación con sus funciones vegetativas y psíquicas.

Dentro de la arquitectura las tipologías, es el carácter con el que se expresa una obra arquitectónica en un lugar, de manera mas radical, participa también la forma en que esta construida la vivienda, cuales son los sistemas constructivos existentes del lugar, que predominan en esa área, entre otras características.

Aquí en Morelia, existen en el centro histórico, casas que son de dos niveles, donde la primera cuenta con una cochera, entrando por un zaguán que llega a un patio que es de donde se distribuye la circulación a toda el área de la casa, son construidas de cantera muy enmarcadas en sus vanos, respetando las normas de construcción de aquel momento.

Actualmente éstas edificaciones han perdido muchas de sus características tipológicas, ya que su uso, ha cambiado y va dirigido mas al comercio y a la administración, que a la habitación, por la misma demanda del consumidor en ese sitio, y notoriamente las características de sus calles, no permiten que dichas funciones se desarrollen de manera adecuada, ya que las circulaciones vehiculares, son muy angostas, lo que provoca grandes congestionamientos en todo el primer cuadro de la ciudad, integrada la zona de estudio, esto es la Plaza Capuchinas.

Capitulo III



**PROYECTO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA
PLAZA CAPUCHINAS**

3.1.- ANALISIS DE OTRAS PLAZAS DEL CENTRO HISTORICO

3.1.1.- MEMORIA FOTOGRÁFICA COMPARATIVA

3.1.2.- Plaza de Armas

Perspectiva de la plaza mostrando una de las cuatro fuentes en buenas condiciones



Imagen Num. 3.1.2.1

Perspectiva tomada de uno de los andadores mostrando su mejoramiento



Imagen Num. 3.1.2.2



Tipo de basureros propuestos para esta plaza por el municipio

Imagen Num. 3.1.2.3



Registros que se encuentran en la plaza no buscaron sean ocultas

Imagen Num. 3.1.2.4



Tipo de limitación entre el área verde y andadores propuesta para esta plaza por el municipio

Imagen Num. 3.1.2.5



Prototipo de puestos para boleros y basureros propuestos por el municipio

Imagen Num. 3.1.2.6



Plantas de muchos colores formando una gran maceta

Imagen Num. 3.1.2.7



Un buen funcionamiento de una fuente

Imagen Num. 3.1.2.8

Detalle de la fuente de las luminarias que prenden en la noche



Imagen Num. 3.1.2.9

Perspectiva del área del centro de la plaza con sus bancas de cantera



Imagen Num. 3.1.2.10



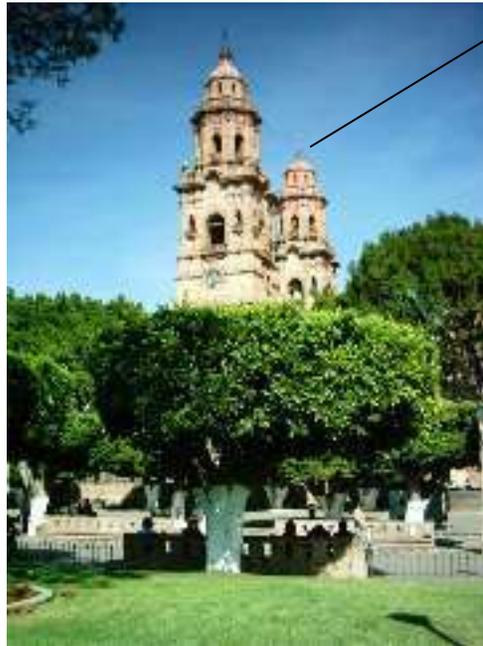
Perspectiva del lado sur de la plaza mostrando los puestos de los boleros propuestos por el municipio

Imagen Num. 3.1.2.11



Perspectiva de la plaza mostrando su Buena imagen de las áreas jardinadas con su nuevo mejoramiento

Imagen Num. 3.1.2.12



Presentación de la catedral vista desde uno de sus andadores

Imagen Num. 3.1.2.13



Tipo de luminarias propuestas por el municipio para esta plaza

Imagen Num. 3.1.2.14

3.1.3.- Jardín de las Rosas

Perspectiva de Plaza de las Rosas



Imagen Num. 3.1.3.1

Modulo de información en buenas condiciones



Imagen Num. 3.1.3.3

Imagen Num. 3.1.3.2

Buenas condiciones del jardín



Imagen Num. 3.1.3.4



Muchas
noche
buenas
formando
una muy
grande como
lo que existe
en la plaza
de armas

Imagen Num. 3.1.3.5



Vista
agradable de
fuente con su
área muy
sombreada
proporcionada
a por los
árboles

Imagen Num. 3.1.3.6

Figuras hechas de setos que dan
buena imagen visual al
ambiente



Imagen Num. 3.1.3.7

Vista hermosa del conservatorio de las
rosas apreciada desde el jardín de
enfrente



Imagen Num. 3.1.3.8



El puesto de los boleros es el mismo para toda la ciudad propuesto por el ayuntamiento

Imagen Num. 3.1.3.9



La gente busca áreas con sombra, la cual esta plaza cuenta con mucho y es muy visitada para disfrutar o descansar

Imagen Num. 3.1.3.10

Árboles muy frondosos que predominan en la plaza brindan un ambiente hermoso



Imagen Num. 3.1.3.11

Jardinera en excelentes condiciones, con sus setos muy cuidados



Imagen Num. 3.1.3.12



Tipo de puesto propuesto por el ayuntamiento

Imagen Num. 3.1.3.13



Caja de distribución en buenas condiciones, ¿existe buena cultura? o les da pena causarle daños

Tipo de botes propuestos por el ayuntamiento

Imagen Num. 3.1.3.14



Registros en buenas condiciones

Imagen Num. 3.1.3.15



Tipo de luminarias Propuestas para esta plaza por el ayuntamiento

Imagen Num. 3.1.3.16

3.1.4.- Plaza Morelos



Perspectiva de plaza Morelos desde la Ave. Tata Vasco

Imagen Num. 3.1.4.1



Monumento al caudillo de la revolución en el centro de la plaza que lleva su nombre

Imagen Num. 3.1.4.2



Jardinera después de su remodelación

Imagen Num. 3.1.4.3



Jardinera en condiciones favorables, con plantas nuevas y pasto, es su entorno una capa de tepetate

Imagen Num. 3.1.4.4



Luminarias de piso para dar un ambiente agradable en la noche

Imagen Num. 3.1.4.5



Todo el Monumento a Morelos con sus áreas jardinadas en la base, atraen al turismo. Sus palmeras grandes en buenas condiciones

Imagen Num. 3.1.4.6

Banca propuesta por el ayuntamiento en buenas condiciones, igual que las que existen en la plaza Capuchinas



Imagen Num. 3.1.4.7



Jardineras cuentan con aspersores de de 2 min. De tiempo

Imagen Num. 3.1.4.8



Caja de distribución en buenas condiciones, pero no respetan las normas de CFE

Imagen Num. 3.1.4.9



Pintaron y retocaron la nomenclatura

Imagen Num. 3.1.4.10

Dan mal aspecto todas las tapas de los registros, pero están minimizadas con el tepetate que colocaron a su alrededor



Imagen Num. 3.1.4.11

Tipos de pisos existentes en el área



Imagen Num. 3.1.4.12



Lugar destinado para el área de la bandera con terminado en cantera

Imagen Num. 3.1.4.13



Área jardinada en buenas condiciones

Imagen Num. 3.1.4.14

Delimitante propuesto por el ayuntamiento para separar el área jardinada y los andadores



Imagen Num. 3.1.4.15

Tipo de aspersores utilizados en las jardineras para dotarlas del vital liquido



Imagen Num. 3.1.4.16

Árboles propuestos por el ayuntamiento con plantas que ellos mismos asignaron



Imagen Num. 3.1.4.17



Imagen Num. 3.1.4.18

Vista del monumento a Morelos desde el lado oriente



Imagen Num. 3.1.4.19

Luminarias propuestas para esta plaza por el ayuntamiento



Imagen Num. 3.1.4.20

3.2.- LA PLAZA CAPUCHINAS VS OTRAS PLAZAS

La Plaza Capuchinas cuenta con varios elementos similares a los de otras plazas, pero no le dan el mismo valor que a las otras que se han analizado en las fotografías, por lo que es de suma importancia darle a esta plaza una imagen acorde a las otras existentes en Morelia, ya que de ser así, sería igualmente visitada por los propios y los turistas, además de continuar con la tradición del valor histórico del centro de la ciudad.

ELEMENTOS/PLAZAS	PLAZA DE ARMAS	JARDÍN DE LAS ROSAS	PLAZA MORELOS	PLAZA CAPUCHINAS
LIMPIEZA	medianamente	limpio	limpio	Sucio y descuidado
IMPACTO ESTÉTICO	alto	alto	alto	bajo
horario de ambulatorios	Todo el día y gran parte de la noche	Todo el día y gran parte de la noche	Parcialmente en el día y en la noche	Todo el día, noches solitarias
DETERIORO	No hay	No hay	No hay	Deterioro visible
USO	Turismo y social	Turismo y social	Escolar, Turismo y social	Comercial y administrativa

En esta comparativa se puede observar que la Plaza Capuchinas, está en desventaja de las otras tres plazas por lo que la tarea es el mejoramiento de la misma

3.3.- CONCEPTUALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto sobre el mejoramiento de la imagen urbana de la Plaza Capuchinas apareció porque se refleja esta necesidad en su descuido, al mejorar esta plaza se potenciaría toda la zona, además se integraría de manera natural a todo el paseo del Centro Histórico, resaltando su alto valor histórico con el que cuenta todo este núcleo Moreliano, donde la plaza, se a dejado al olvido y no debería ser así, ya que todo el primer cuadro de la ciudad es Patrimonio de la Humanidad.

Por lo que el concepto básico del proyecto de mejoramiento de la Plaza capuchinas será: “Rescate cultural e integración social”.

Se toma esta plaza demostrando que es un buen proyecto, ya que de realizarle un mejoramiento, que si le hace falta, se logrará incrementar el desarrollo de la ciudad en varios factores, como el arquitectónico, el turístico, el social, entre otros.

Puesto que en las fotografías se muestra el total descuido en que se ha sumido esta plaza, ya que se observa, que ahí se generan muchos conflictos viales, una mala imagen total para la ciudadanía y para los turistas nacionales y extranjeros que la visitan.

3.4.- DEFINICIÓN DE LOS CRITERIOS DE INTERVENCIÓN

3.4.1.- Alternativas De Solución

No se puede crear algo diferente para decir que la plaza va a estar en buenas condiciones, por eso gracias al levantamiento fotográfico de las plazas señaladas anteriormente en base a su mejoramiento se pretende tengan un mismo sentido de integración a todos estos espacios abiertos.

Retomar las plantas propuestas en las anteriores plazas, el pasto, y árboles que vayan de acuerdo al tipo de suelo de esta área, los pisos retomarlos de la misma cantera,

3.4.2.- Actividades Específicas por Realizar

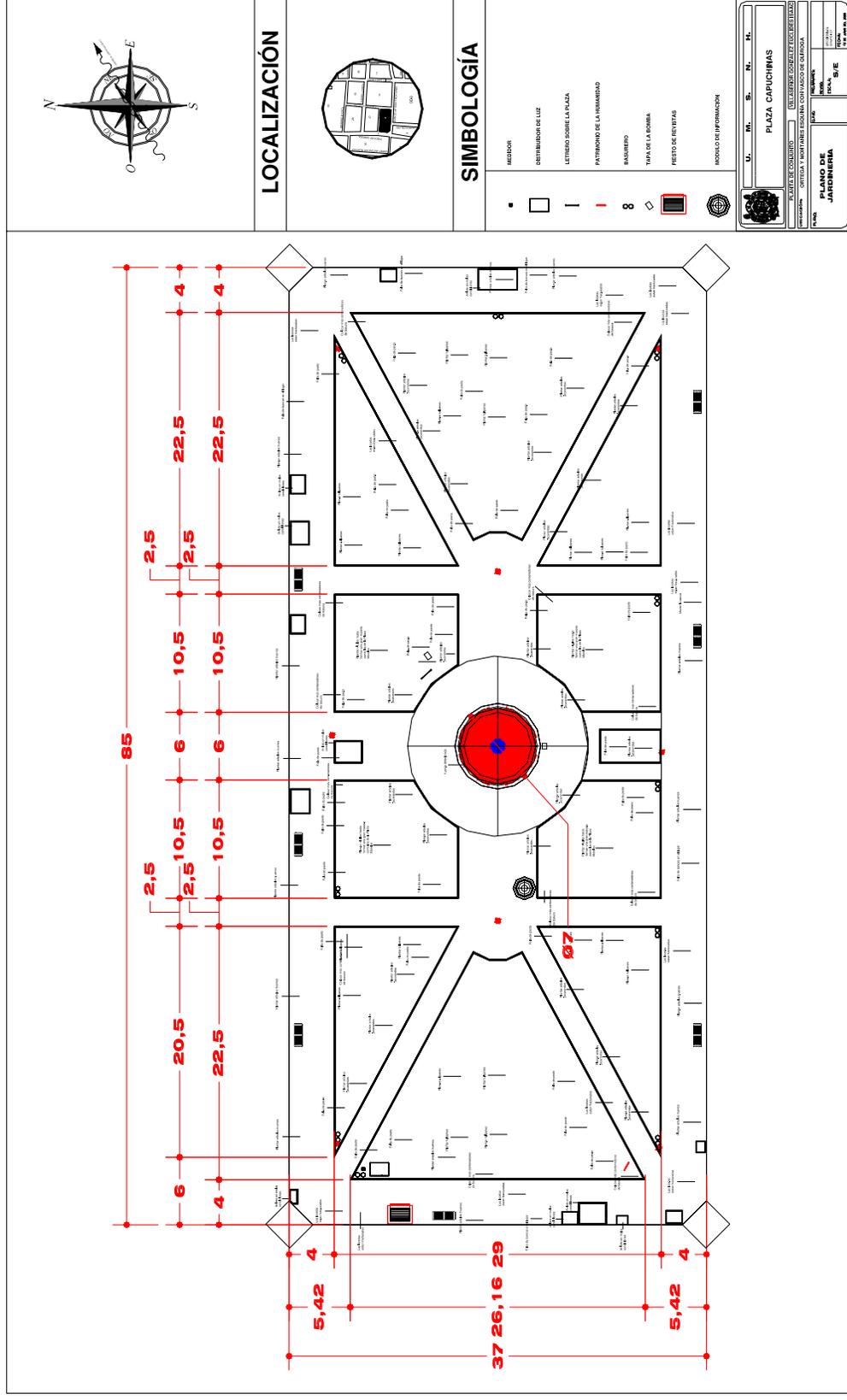
Mejorar la plaza de tal manera que se encuentre igual que las otras plazas ya mejoradas, por lo que hay que reemplazar algunas plantas, árboles, y diseñar un mejor modelo de jardinera para que realce la belleza del lugar y sea fácil de darle mantenimiento, para evitar caer en lo que ahora sucede, dejarla al olvido.

3.4.3.- Elección de materiales y sistema constructivo

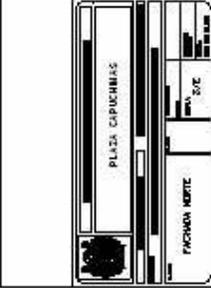
Los materiales a emplear serán los mismos para no romper con el contexto, como también evitar entrar en conflicto con las normas de construcción, y más con el plan de mejoramiento de sitios y monumentos de Morelia. Por lo que los materiales que se utilizan son los más adecuados y antes ya señalados por el ayuntamiento en otras plazas.

3.5.- CARACTERÍSTICAS ACTUALES DE LA PLAZA CAPUCHINAS

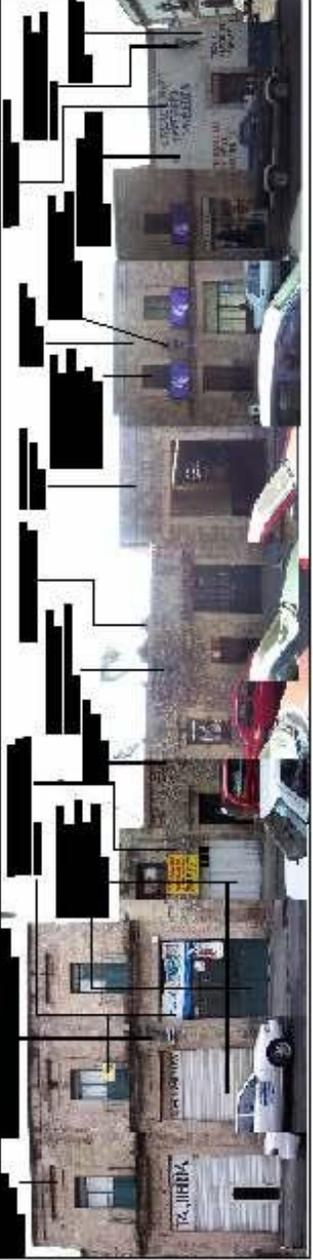
3.5.1 Planta de Conjunto Actual



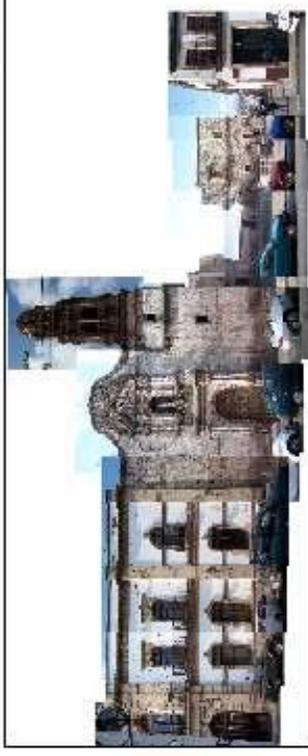
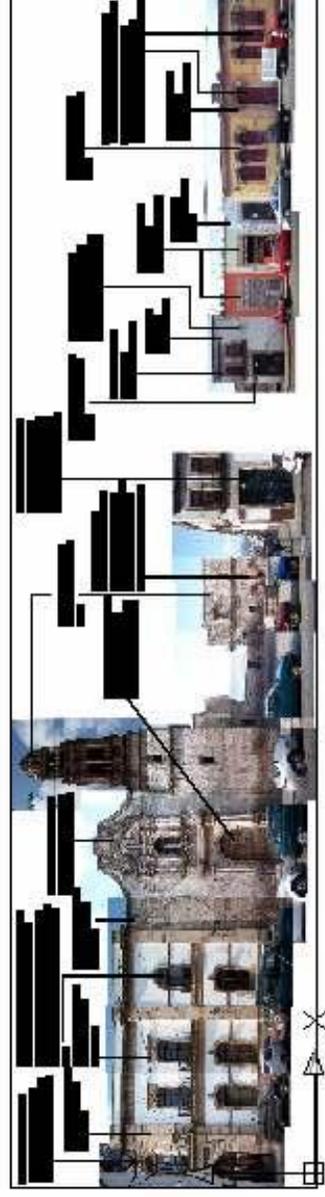
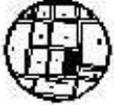
3.6.1.1.- Larguillo lado Norte

<p>3.6.1.1.- LARGUILLO LADO NORTE</p>		
<p>COMO SE ENCUENTRA</p>	<p>FACHADA ORIENTE</p>	<p>LOCALIZACIÓN</p>
<p>PROPUESTA</p>		
<p>FACHADA ORIENTE</p>		

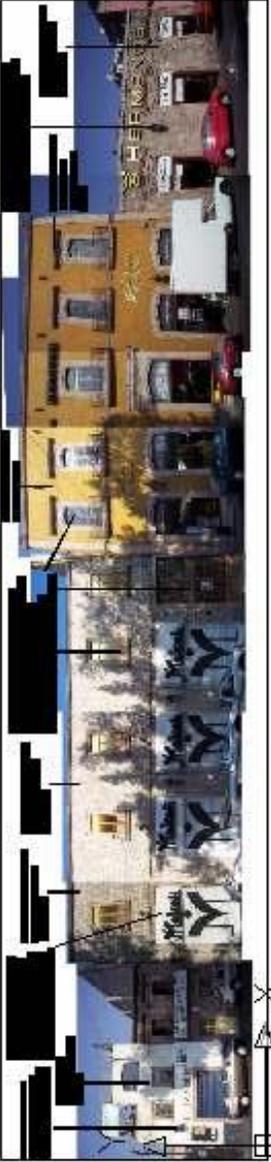
.1.2.- Larguillo lado Oriente

<p data-bbox="386 1224 410 1738">3.6.1.2.-LARGUILLO LADO ORIENTE</p> <p data-bbox="418 877 443 1287">COMO SE ENCUENTRA</p>  <p data-bbox="816 905 906 1255">FACHADA ORIENTE PROPUESTA</p>  <p data-bbox="1271 905 1304 1255">FACHADA ORIENTE</p>	 <p data-bbox="646 159 678 384">LOCALIZACIÓN</p>   <p data-bbox="1320 306 1336 384">FACHADA ORIENTE</p>
---	--

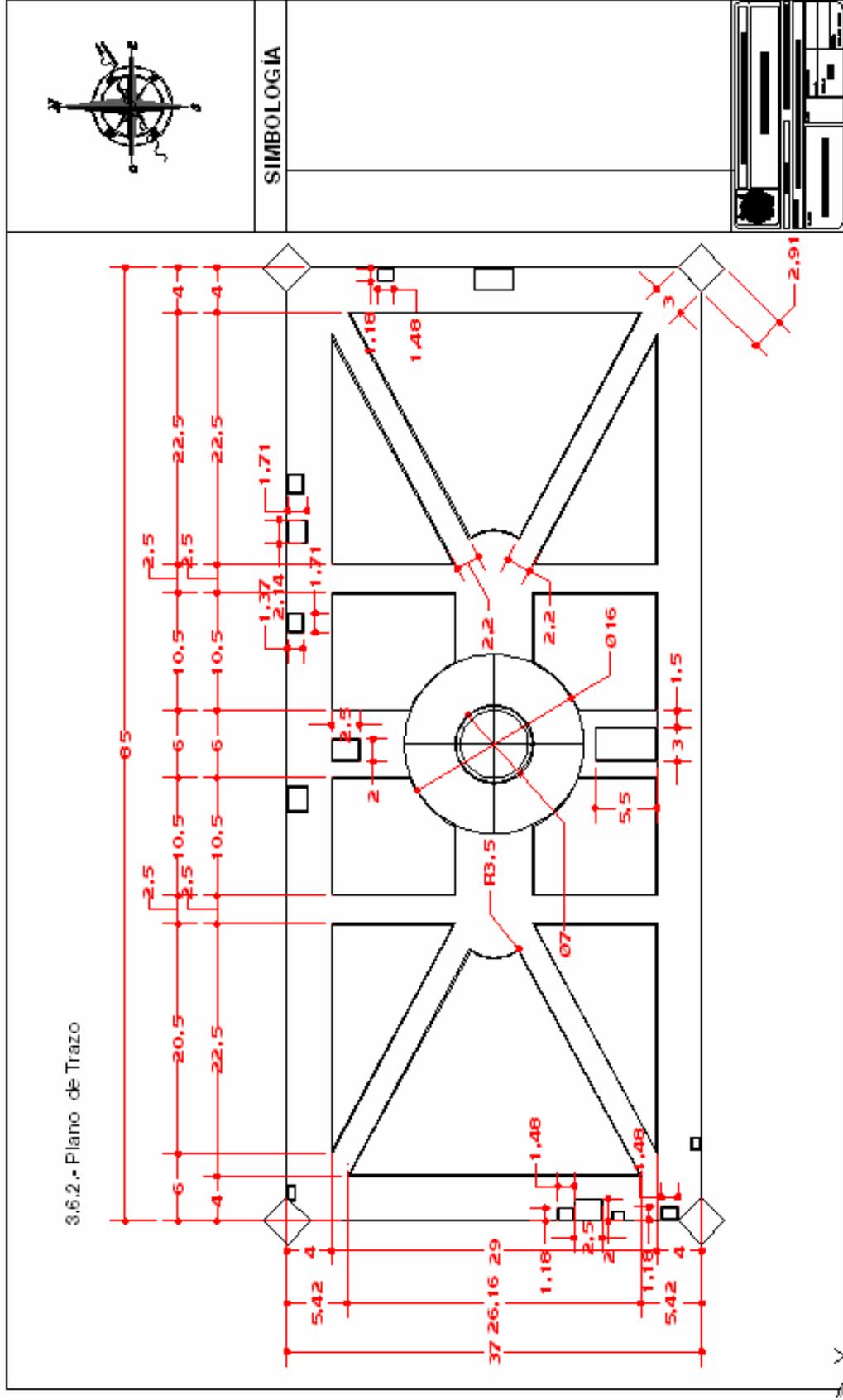
3.6.1.3.- Larguillo lado Sur

<p data-bbox="386 1249 418 1711">3.6.1.3.- LARGUILLO LADO SUR</p> <p data-bbox="430 850 470 1270">COMO SE ENCUENTRA</p>  <p data-bbox="803 934 844 1207">FACHADA SUR</p> <p data-bbox="885 955 925 1186">PROPUESTA</p>  <p data-bbox="1258 934 1299 1207">FACHADA SUR</p>	 <p data-bbox="649 136 690 378">LOCALIZACIÓN</p>  
--	---

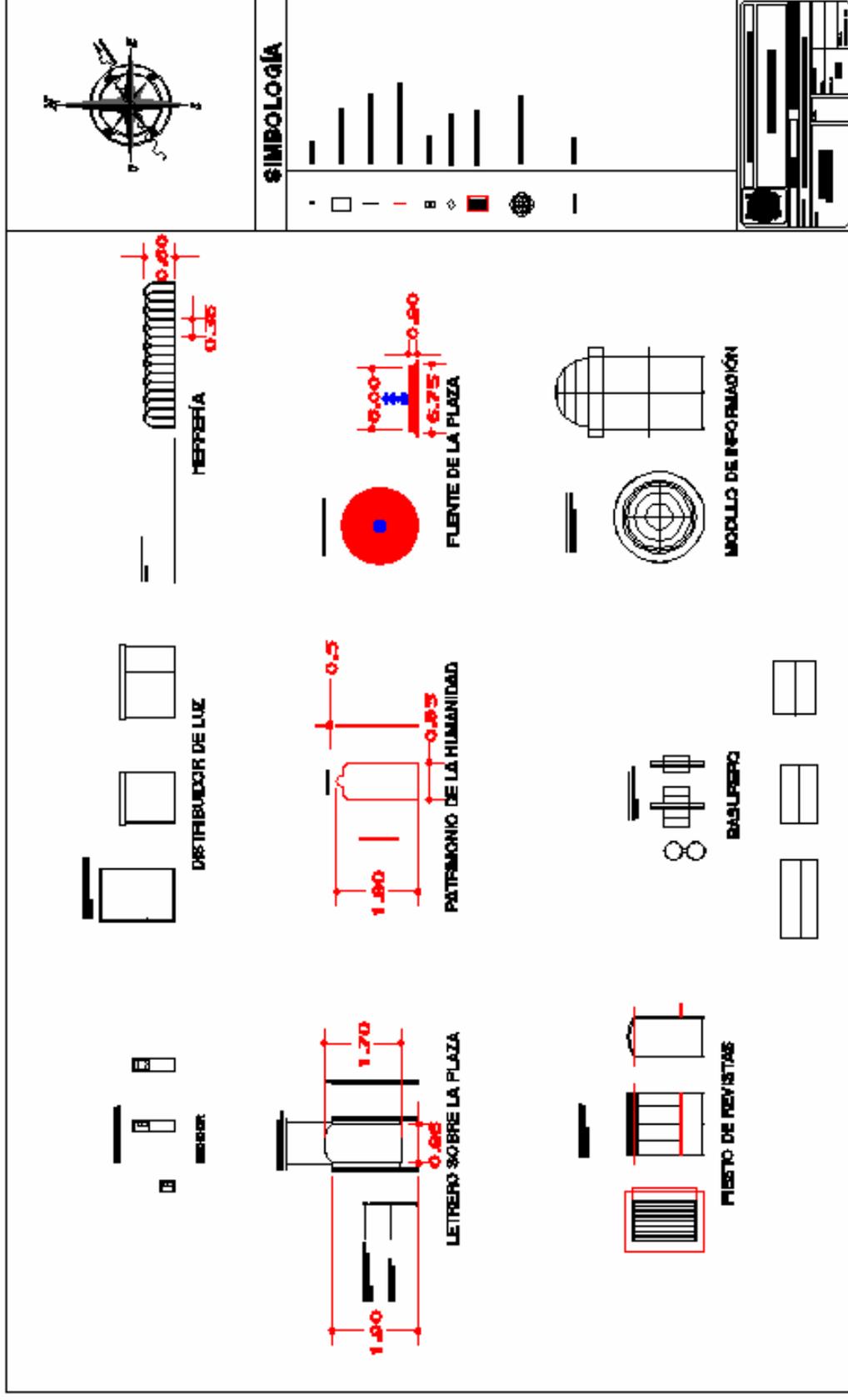
3.6.1.4.- Larguillo lado Oeste

<p data-bbox="386 1184 418 1688">3.6.1.4.- LARGUILLO LADO OESTE</p> <p data-bbox="451 781 506 1390">COMO SE ENCUENTRA</p>  <p data-bbox="815 823 870 1348">FACHADA ORIENTE</p> <p data-bbox="902 919 958 1264">PROPUESTA</p>  <p data-bbox="1263 823 1318 1348">FACHADA ORIENTE</p>	 <p data-bbox="652 151 685 382">LOCALIZACIÓN</p> 

3.6.2.- Plano de Trazo



3.6.3.- Detalles



3.6.5.- Iluminación

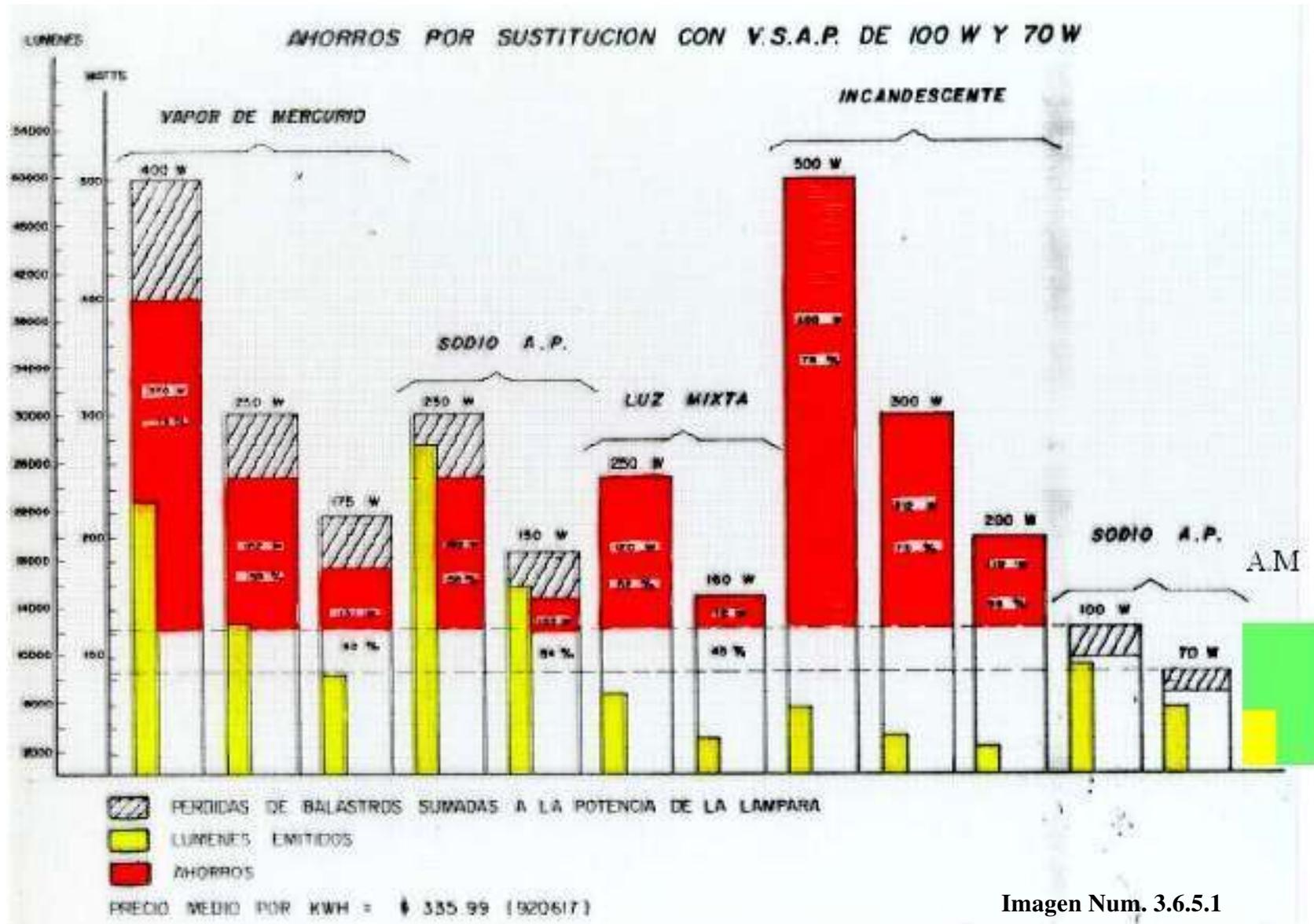


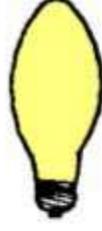
Imagen Num. 3.6.5.1

COMPONENTES DEL ALUMBRADO

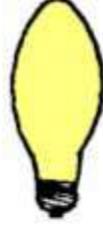
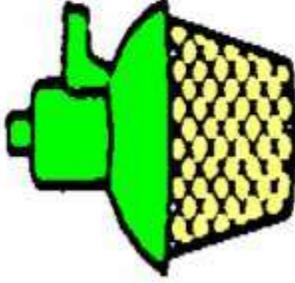


Imagen Num. 3.6.5.2

EFICIENCIA EN LUMINARIAS



MISMA LÁMPARA



LA TIPO OV-15 ES 40% MÁS EFICIENTE QUE LA LUMINARIA TIPO SUBURBANO.

Imagen Num. 3.6.5.3

LUZ MIXTA



Blanco cálido 2600
a 3100 K

IRC = 60

Imagen Num. 3.6.5.4

Se observa en la fotografía que este tipo de luminaria es la más eficiente para el alumbrado público en zonas de esparcimiento.

Esta es la variedad de luminarias que existen del tipo OV-15 de la variante esférica, que es la que se propone en la Plaza, la cual para no afectarla con otro tipo de luminaria diferente se utilizara la esférica como bien se menciono antes que es la que existe en el lugar. “Lo que se cambiaria es solamente la lámpara”

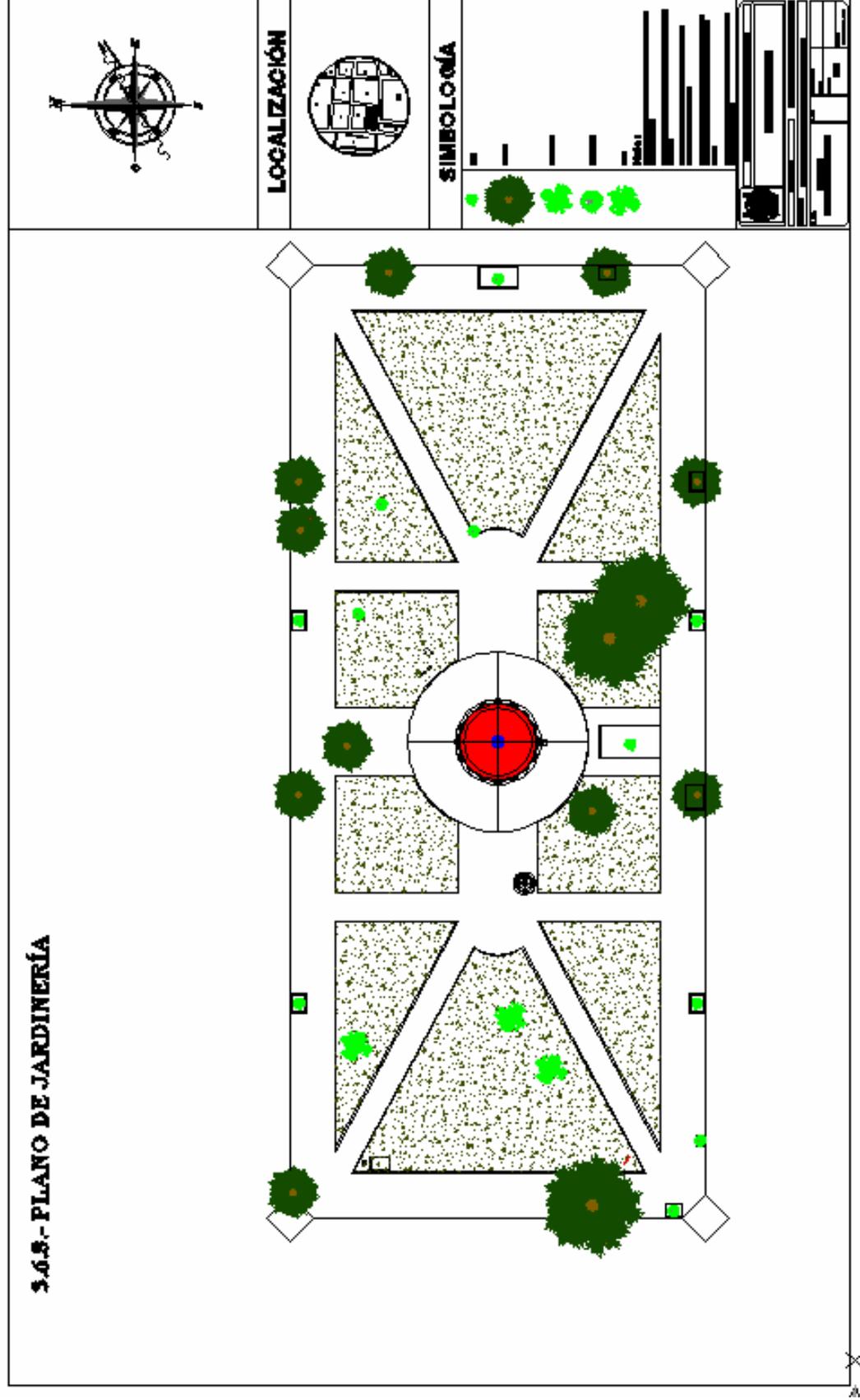


Imagen Num. 3.6.5.5

Exteriores y alumbrado Público	Incrementar la seguridad. Facilitar la identificación de objetos, la gente y alrededores. Reducción de costos de energía y de mantenimiento.	Ceramalux Confort (Lámpara HPS) Aditivos metálicos.	Alto rendimiento de color. Mayor vida útil. Ahorradoras de energía	Mejora la seguridad y productividad. Bajos costos de energía y de mantenimiento.
Iluminación de Seguridad	Confort y seguridad. Iluminación nocturna. Reducción de costos de energía.	Sodio de baja presión Ceramalux (HPS). Aditivos metálicos.	Mayor vida y durabilidad. Ahorradoras de energía. Compacta. Elevado flujo de luminoso.	Bajos costos de operación y mayor vida útil.

Imagen Num. 3.6.5.6

3.6.8.- Plano de Jardinería



3.7.- RUTA CRÍTICA DEL PROCESO DE MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA DE LA PLAZA CAPUCHINAS.

act/tiempo	capacitación	desarrollo de la investigación	proyecto	gestión	obtención de recursos	permisos y licencias de const.	ejecución	limpieza final	protocolo de entrega
sep-05	XXXXXXXXXX								
oct-05	XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX							
nov-05	XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX							
dic. 05	XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX							
ene-06	XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX							
feb-06		XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXXXX						
mar-06		XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXXXX						
abril 06		XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXXXX						
may-06				XXXXXXXXXX					
jun-06				XXXXXXXXXX					
jul-06				XXXXXXXXXXXX	XXXXXXXXXXXXXXXXXX				
ago-06					XXXXXXXXXXXXXXXXXX	XXXXXXXXXXXXXXXXXX			
sep-06						XXXXXXXXXXXXXXXXXX			
oct-06							XXXXXXXXXXXXXX		
nov-06							XXXXXXXXXXXXXX		
dic-06								XXXXXXXXXXXXXXXXXX	XXXXXXXXXXXXXXXXXX

CONCLUSIONES

Este ejercicio, más que un trabajo profesional, ha sido nuevamente un trabajo académico producto del Seminario de Urbanismo ofrecido en la Facultad de Arquitectura, que ha permitido ahondar en un problema relacionado con la búsqueda de soluciones a la imagen urbana, dejando ver más de cerca los problemas que aquejan al contexto. Su importancia mas grande ha recaído en que posibilitó estar en contacto directo con la realidad.

Regresar a la Ciudad de Morelia y leerla desde una perspectiva arquitectónica, ha permitido, reconocer tanto su riqueza como su vulnerabilidad, que está mas relacionada con otros fenómenos sociales que con los propios de la arquitectura, como son, el desarrollo de la economía, el turismo y el comercio y estos tres factores contribuyen en gran medida a la transformación de la fisonomía y al cambio del uso de los espacios dentro de las urbes.

Se requiere atender la Restauración del Ex-convento de Capuchinas, que además es remate visual de la Plaza por el lado sur, para hacerla resaltar más y tener elementos que enlacen el templo y la plaza, con el resto de la arquitectura religiosa de Morelia.

Esta investigación esta requiriendo que se continúen los trabajos relacionados con el mejoramiento de la imagen urbana de otros espacios del Centro Histórico, puesto que es necesario remodelar y mejorar otras áreas que son cercanas a la Plaza Capuchinas, como La Pila del Gallo en Antonio Alzate y Juan José de Lejarza, la del Soldado en Cuautla y Corregidora y algunos de ellos enmarcan otros espacios que representan la cultura y la arquitectura que le es propia a Morelia.

No es posible realizar ningún proyecto de mejoramiento de imagen urbana, sin el apoyo y participación, tanto de las autoridades gubernamentales y municipales, en turno como de la propia ciudadanía a través de patronatos y otras formas de organización social.

Se considera que a partir de esta propuesta, el INHA podrá valorar la posibilidad de hacer mas uniformes las fachadas para el contexto exterior, limpiándolas y retirando el estuco que actualmente las cubre, con la finalidad de dejar al descubierto su color rosa e integrarlas al icono de la ciudad, que las construcciones de cantera rosa.

Existe el interés por parte de las autoridades del Gobierno Municipal, en mejorar los diferentes espacios abiertos y algunos edificios del centro Histórico, por lo que este documento será donado a la oficina de Obras Públicas y al archivo histórico de la Ciudad de Morelia, puesto que ellos en su momento ofrecieron información para la realización de este documento, y en esas consultas, se pudo comprobar la escasa y en ocasiones nula documentación que existe en los archivos virtuales o gráficos, de ambas dependencias. Sin duda este aporte ofrecerá elementos de consulta a otras generaciones interesadas en un ejercicio similar a éste.

REFERENCIAS:

BIBLIOGRAFIA

- ACEVEDO Salomao Eugenia María. Espacios urbanos comunitarios durante el periodo virreinal en Michoacán, énfasis siglo XVII
División de Estudios de Postgrado, Facultad de Arquitectura y UNAM. 1999.
- ACEVEDO Salomao Eugenia María, “Michoacán: Arquitectura y Urbanismo”, Temas Selectos. 1999. Morelia Michoacán.
- ALFARO y Piña, Luis “Iglesias y Conventos de México”.
- BAENA Paz Guillermina. Metodología de la investigación. Publicaciones Cultural. Novena Impresión México 2006.
- CAMACHO Cardona Mario, “diccionario de Arquitectura y urbanismo” Editorial Trillas, junio de 1998.
- GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN. Situación Económica y Finanzas Públicas del Estado de Michoacán, Morelia. 2002.
- FIGUEROA Zamudio Silvia, Morelia: Patrimonio cultural de la Humanidad, UMSNH, 1995
- HERNANDEZ, Sampieri Roberto y Otros. Metodología de la investigación. Mc Graw Hill. Tercera edición. México. 2003.
- IBARÓLA, Gabriel, “Familias y Casas de la Vieja Valladolid”
- PLAN NACIONAL DE DESARROLLO. MEXICO 2001.
- PLAN ESTATAL DE DESARROLLO. MORELIA, MICHOACÁN. 2003.
- PLAN ESTATAL DE DESARROLLO. MORELIA, MICHOACÁN. 2003.
- RAMÍREZ Romero Esperanza, “Morelia en el espacio y en el tiempo”. Gobierno del estado de Michoacán 1985.
- RODRÍGUEZ Rojas Raúl .El municipio en cifras, Coordinador de Estadística del CIESEM. 1999.

VIRTUALES

<http://www.southlink.com.ar/vap/hipotesis.htm>

ICOMOS. Artículo 9. Croacia. 1965

<http://es.wikipedia.org/wiki/UNESCO>

<http://es.wikipedia.org/wiki/Barrios>

http://jamillan.com/v_nodo.htm

Enciclopedia Microsoft® Encarta® 2002. © 1993-2001 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos

ANEXOS

1.- IMÁGENES

NO.	IMÁGEN	IMÁGEN	IMÁGEN	IMÁGEN	PÁGINA
1	Imagen Num. III.I	Imagen Num. III.II			12
2	Imagen Num. III.III	Imagen Num. III.IV	Imagen Num. III.V	Imagen Num. III.VI	13
3	Imagen Num. III.VII	Imagen Num. III.VIII			14
4	Imagen Num. IV.I	Imagen Num. IV.II			17
5	Imagen Num. IV.III				18
6	Imagen Num. IV.IV				19
7	Imagen Num. 1.2.2.1.1	Imagen Num. 1.2.2.1.2			35
8	Imagen Num. 1.3.1.1	Imagen Num. 1.3.1.2			38
9	Imagen Num. 1.3.2.1				39
10	Imagen Num. 1.4.2.1				42
11	Imagen Num. 1.4.2.2				43
12	Imagen Num. 1.4.3.1				44
13	Imagen Num. 1.4.3.2				45
14	Imagen Num. 1.4.4.1				46
15	Imagen Num. 1.5.1.2.1	Imagen Num. 1.5.2.2			48
16	Imagen Num. 2.1.2.1.1	Imagen Num. 2.1.2.1.2	Imagen Num. 2.1.2.1.3		67
17	Imagen Num. 2.1.2.1.4	Imagen Num. 2.1.2.1.5	Imagen Num. 2.1.2.1.6		68
18	Imagen Num. 2.1.2.1.7	Imagen Num. 2.1.2.1.8			69
19	Imagen Num. 2.1.3.1.1	Imagen Num. 2.1.3.1.2	Imagen Num. 2.1.3.1.3	Imagen Num. 2.1.3.1.4	72
20	Imagen Num. 2.1.3.1.5	Imagen Num. 2.1.3.1.6	Imagen Num. 2.1.3.1.7	Imagen Num. 2.1.3.1.8	73
21	Imagen Num. 2.1.3.1.9	Imagen Num. 2.1.3.1.10	Imagen Num. 2.1.3.1.11	Imagen Num. 2.1.3.1.12	74
22	Imagen Num. 2.1.3.1.13	Imagen Num. 2.1.3.1.14	Imagen Num. 2.1.3.1.15	Imagen Num. 2.1.3.1.16	75
23	Imagen Num. 2.1.3.1.17	Imagen Num. 2.1.3.1.18	Imagen Num. 2.1.3.1.19	Imagen Num. 2.1.3.1.20	76
24	Imagen Num. 2.1.3.1.21	Imagen Num. 2.1.3.1.22	Imagen Num. 2.1.3.1.23	Imagen Num. 2.1.3.1.24	77
25	Imagen Num. 2.1.3.1.25	Imagen Num. 2.1.3.1.26	Imagen Num. 2.1.3.1.27	Imagen Num. 2.1.3.1.28	78
26	Imagen Num. 2.1.3.1.29	Imagen Num. 2.1.3.1.30	Imagen Num. 2.1.3.1.31	Imagen Num. 2.1.3.1.32	79
27	Imagen Num. 2.1.3.1.33	Imagen Num. 2.1.3.1.34	Imagen Num. 2.1.3.1.35	Imagen Num. 2.1.3.1.36	80
28	Imagen Num. 2.1.3.1.37	Imagen Num. 2.1.3.1.38	Imagen Num. 2.1.3.1.39	Imagen Num. 2.1.3.1.40	81

NO.	IMAGEN	IMAGEN	IMAGEN	IMAGEN	PAGINA
29	Imagen Num. 2.1.3.1.41	Imagen Num. 2.1.3.1.42	Imagen Num. 2.1.3.1.43	Imagen Num. 2.1.3.1.44	82
30	Imagen Num. 2.1.3.1.45	Imagen Num. 2.1.3.1.46	Imagen Num. 2.1.3.1.47	Imagen Num. 2.1.3.1.48	83
31	Imagen Num. 2.1.3.1.49	Imagen Num. 2.1.3.1.50	Imagen Num. 2.1.3.1.51	Imagen Num. 2.1.3.1.52	84
32	Imagen Num. 2.1.3.1.53	Imagen Num. 2.1.3.1.54	Imagen Num. 2.1.3.1.55	Imagen Num. 2.1.3.1.56	85
33	Imagen Num. 3.1.2.1	Imagen Num. 3.1.2.2			88
34	Imagen Num. 3.1.2.3	Imagen Num. 3.1.2.4	Imagen Num. 3.1.2.5	Imagen Num. 3.1.2.6	89
35	Imagen Num. 3.1.2.7	Imagen Num. 3.1.2.8	Imagen Num. 3.1.2.9	Imagen Num. 3.1.2.10	90
36	Imagen Num. 3.1.2.11	Imagen Num. 3.1.2.12	Imagen Num. 3.1.2.13	Imagen Num. 3.1.2.14	91
37	Imagen Num. 3.1.3.1	Imagen Num. 3.1.3.2	Imagen Num. 3.1.3.3	Imagen Num. 3.1.3.4	92
38	Imagen Num. 3.1.3.5	Imagen Num. 3.1.3.6	Imagen Num. 3.1.3.7	Imagen Num. 3.1.3.8	93
39	Imagen Num. 3.1.3.9	Imagen Num. 3.1.3.10	Imagen Num. 3.1.3.11	Imagen Num. 3.1.3.12	94
40	Imagen Num. 3.1.3.13	Imagen Num. 3.1.3.14	Imagen Num. 3.1.3.15	Imagen Num. 3.1.3.16	95
41	Imagen Num. 3.1.4.1	Imagen Num. 3.1.4.2	Imagen Num. 3.1.4.3	Imagen Num. 3.1.4.4	96
42	Imagen Num. 3.1.4.5	Imagen Num. 3.1.4.6	Imagen Num. 3.1.4.7	Imagen Num. 3.1.4.8	97
43	Imagen Num. 3.1.4.9	Imagen Num. 3.1.4.10	Imagen Num. 3.1.4.11	Imagen Num. 3.1.4.12	98
44	Imagen Num. 3.1.4.13	Imagen Num. 3.1.4.14	Imagen Num. 3.1.4.15	Imagen Num. 3.1.4.16	99
45	Imagen Num. 3.1.4.17	Imagen Num. 3.1.4.18			100
46	Imagen Num. 3.1.4.19	Imagen Num. 3.1.4.20			101
47	Imagen Num. 3.6.5.1				109
48	Imagen Num. 3.6.5.2				110
49	Imagen Num. 3.6.5.3				111
50	Imagen Num. 3.6.5.4				112
51	Imagen Num. 3.6.5.5	Imagen Num. 3.6.5.6			113

2.- GLOSARIO

Plaza

(lat. v. plattea, por lat., plaza, der. del gr. plateia)

f. Lugar ancho y espacioso dentro de un poblado: ~ mayor, la que constituye o constituyó el núcleo principal de la vida urbana en numerosos pueblos y ciudades.

Soterraño, -ña

adj.-m. desus. Subterráneo.

Plazoleta

f. Dim. de plazuela .

2 Espacio a manera de plazuela, que suele haber en jardines y alamedas.

Trama

(lat.)

f. Conjunto de hilos que, cruzados con los de la urdimbre, forman una tela.

2 Especie de seda para tramar.

3 fig. Confabulación: una ~ odiosa.

4 Disposición interna, contextura, esp. el enredo de una obra dramática o novelesca.

5 fig. Florecimiento y flor de los árboles, esp. Del olivo.

6 En fotograbado, cuadriculado muy fino, que se graba en una lente.

7 biol. Conjunto de elementos celulares o fibrilares que constituyen la armazón de un tejido.

8 impr. Filtro finamente cuadriculado o reticulado que se dispone ante la emulsión sensible en los procedimientos de similigrabado.

9 En televisión, conjunto de líneas exploradas de una vez antes de que el haz electrónico vuelva a su posición inicial.

SIN. 3 y 4 Intriga.

Tapia

(probl. de un prerrom. *tapia \rightarrow onomat. ¡tap!)

f. Trozo de pared que de una sola vez se hace con tierra amasada, apisonada en una horma y secada al aire.

2 Pared formada de tapias.

3 Muro de cerca.

4 albañ. Medida superficial de 50 pies cuadrados. FR. Más sordo que una ~, expr. fig. fam., muy sordo.

Volantines

Volantín, -tina

adj. Volante (sin asiento fijo).

2 m. Especie de cordel, con uno o más anzuelos, para pescar.

3 Amér. Cometa pequeña de papel.

4 Bol. Cohete.

5 Colomb., Ecuad., Hond. Voltereta, vuelta.

6 Méx. Juego simbólico y popular heredado de los aztecas.

7 Méx. Tiovivo.

Función barrial

Actividad cultural y otros, que se realiza en un barrio. Situación cultural que une a los habitantes de un barrio.

Infraestructura

(infra- + estructura)

f. Parte de una construcción que está bajo el nivel del suelo.

2 Conjunto de medios necesarios para el desarrollo de una actividad.

3 p. ext. Lo fundamental, básico y necesario para algo.

Patrimonio de la Humanidad

Es llamado **Patrimonio de la Humanidad** de la UNESCO un sitio específico (sea un bosque, montaña, lago, desierto, edificación, complejo o ciudad) que ha sido nominado para el programa internacional patrimonio de a Humanidad por el comité de la UNESCO. El programa reserva sitios de la importancia excepcional, cultural o natural.